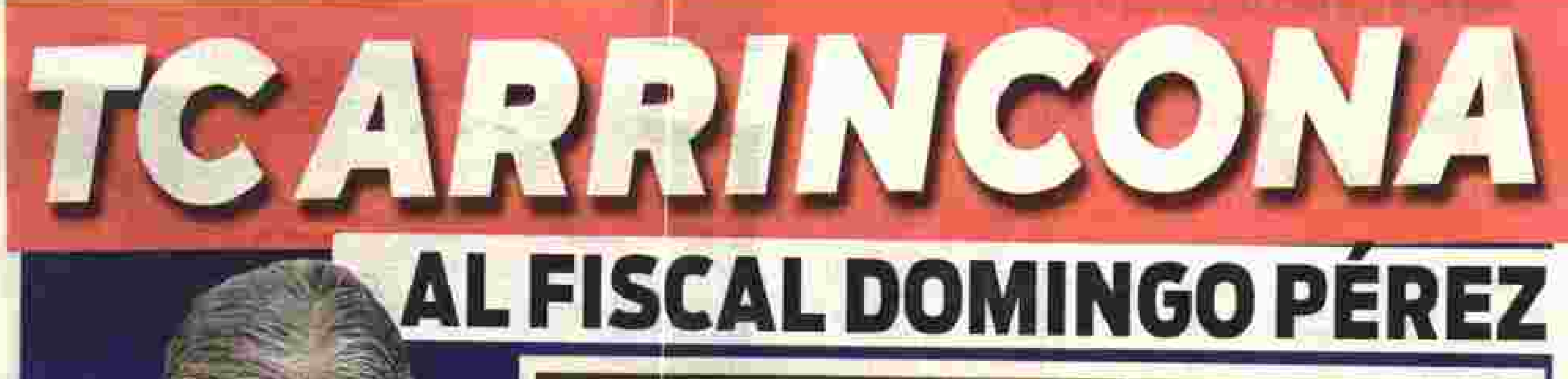
Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **JUEVES** 28 de AGOSTO de 2025 • Año LXIII • No. 22,276 • **PRECIO S/ 1.50**



Y PONE EN JAQUE ACUSACIÓN CONTRA KEIKO



TC ARRINCONA

AL FISCAL DOMINGO PÉREZ





DEFENSA INVOCA PRINCIPIO DE LEGALIDAD: NO SE PUEDE PENALIZAR RETROACTIVAMENTE.

Casación 617-2021: Donaciones a partidos no son delito sin ocultamiento.

TC ordenó transparentar pacto con Odebrecht; MP no tenía base legal.

Fallo impactaría casos Humala-Heredia, Villarán y procesos en curso.

Doce años de proceso y 476 días de preventiva: exigen fin de persecución.

INVOLUCRADO EN PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

POR TERCERA VEZ FISCALÍA ALLANA LA VIVIENDA DE NICANOR BOLUARTE

Página 5

CRIMINALES EXIGÍAN CUPOS A TRANSPORTISTAS

ASESINAN A CHOFER DE CÚSTER Y ATACAN A OTROS DOS VEHÍCULOS

Página 19

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



País de promesas ferroviarias incumplidas

La izquierda cleptómana busca eliminar la propuesta del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, para aprovechar la vía del único tren interprovincial que mantiene la capital, con el propósito de transportar a decenas de miles de trabajadores que, diariamente, sufren toda clase de miserias para llegar a —y salir de— sus centros de labores, desde y hacia sus hogares.

En muchos países, las vías férreas han sido reemplazadas por carreteras privadas, sujetas a peajes elevados. Los trenes no han desaparecido por lentos, viejos o inútiles, sino por baratos y eficientes; y porque unían los puntos de partida y de llegada sin necesidad de peajes. Al tren lo enterraron gobernantes como Toledo, Humala, Kuczynski, Vizcarra y toda aquella madriguera de delincuentes, ahora reunidos en esa cueva de ladrones llamada Barbadillo, quienes fungieron de tecnócratas siendo vulgares ladrones. En todas partes del mundo, menos en el Perú, el sistema ferroviario es el alma que transporta a la sociedad, conectando distritos con las zonas rurales, teniendo como pasajero a Juan Pueblo. Repetimos: en todas partes, menos en Perú.

Recordemos que el ferrocarril Lima-Ancón-Chancay-Huacho-Pativilca fue un ambicioso plan ferroviario construido entre los siglos XIX y XX, cuya ejecución completa nunca se concretó. El tramo Lima-Chancay fue concluido en diciembre de 1870; sin embargo, el tramo Ancón-Chancay fue destruido por las tropas chilenas, y muchos de sus componentes sepultados bajo la arena. Posteriormente, el tramo Lima-Ancón fue abandonado, tras construirse la carretera Lima-Ancón a mediados de los años cincuenta, desconociéndose si existe o no la línea férrea original cubierta por arena, o si esta ha sido canibalizada.

> **"Recordemos que el ferrocarril Lima-Ancón-Chancay-Huacho-Pativilca fue un ambicioso plan ferroviario construido entre los siglos XIX y XX, cuya ejecución completa nunca se concretó."**

A lo largo del siglo XIX, los peruanos fuimos capaces de construir una auténtica proeza ferroviaria, como el tren Lima-La Oroya; o iniciativas integradoras como aquella que acabamos de señalar (el tren Lima-Ancón-Chancay-Huacho). Pero los proyectos ferroviarios generados durante todo el siglo XX han sido una cadena de promesas incumplidas, de cara a la integración territorial. Su ausencia se siente en las congestiones viales y el consecuente efecto negativo de la movilidad pública en los ciudadanos.

Ahora, el régimen Boluarte nos promete la construcción de un tren entre Lima y Barranca, como *"parte de un plan de modernización del transporte en la costa"*. Para ello, necesitaría reactivarse el tramo ferroviario Lima-Ancón, conectándolo a las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Lima y Callao; lo que mejoraría la movilidad para millones de ciudadanos. El expediente técnico recién estaría concluido a fin de este año. Este proyecto no solo buscaría aliviar el tráfico en Lima Norte sino, asimismo, integrar a todos los polos industriales y logísticos del Norte Chico, como el que viene proyectándose construir, hace ya buen tiempo, en Ancón.

En el Perú, el ferrocarril ha sido una permanentemente incumplida promesa de integración territorial, cuyo engaño se siente cada vez más en la desconexión existente, tanto en Lima como entre la capital y todo el resto del país. Ojalá esta iniciativa no se sume a la larguísima cadena de falsas promesas ferroviarias.

P Portada

MOVIDAS POR OLMOS

PROINVERSIÓN

El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, reemplazaría al director de Proinversión, Luis Del Carpio Castro, con Tabata Vivanco.

Esta funcionaria se reunía con ministros de Ollanta Humala que gestionaban el Gasoducto del Sur, y ahora debe evaluar el proyecto Olmos.



GIANCARLO TEJEDA



Argumentos jurídicos del fiscal no convencieron.

POR APLICAR A KEIKO FUJIMORI DELITO QUE NO EXISTÍA FUJIMORI

Pérez hace otro papelón en el TC

Citaba resoluciones judiciales para justificar su acusación de lavado de activos, pero en plena audiencia lo desmintieron varias veces.



CÉSAR ROJAS

Así como defendía el secretismo del acuerdo de colaboración con Odebrecht, el fiscal José Pérez intentó justificar su acusación por lavado de activos contra Keiko Fujimori. Sin embargo, esta vez estaba ante el pleno del Tribunal Constitucional, y en varias ocasiones se demostró que mentía.

El fiscal había llegado a la sede del máximo intérprete de la Carta Magna para sustentar su posición, junto a representantes del Poder Judicial. Al frente, tenía a Giulliana Loza y a Percy García Cavero, abogados de la lideresa de Fuerza Popular.

La demanda de la defensa se basaba en que el delito de lavado por medio de aportes de campaña a partidos políticos no existía en el Código Penal al momento en que se habrían producido los hechos.

En aplicación de todos los convenios de derechos humanos y de la misma Constitución Política, está prohibido procesar a alguien por hechos cometidos cuando no eran considerados delitos.

Actos como la receptación de dinero no registrado de Odebrecht o de otra fuente, recién se incluyeron como lavado en noviembre de 2016. Pérez acusaba a Fujimori y a sus allegados de este cargo por hechos entre el 2011 y abril del 2016.

"Sí, sí y sí", fue la histriónica frase del funcionario del Ministerio Público. Aseguró que dinero corrupto debe ser penalizado de todas maneras.

Este inicio no fue del agrado de los tribunos, ya que aseguró que, como la Corte Suprema ya se había pronunciado sobre

IMPROVISACIÓN

- **El fiscal intentó probar que Keiko Fujimori había lavado activos porque votó -como congresista- un informe a favor de Odebrecht.**
- **"Muta con bastante facilidad los hechos", respondió el abogado García Cavero, en el sentido de que eso sería cohecho, no lavado.**



ES DIFAMACIÓN

Gutiérrez Ticse advirtió que un cartel con la foto de los miembros del TC y la palabra "Corruptos" en las afueras de su sede, no era un acto de protesta, sino delito.
"Estoy seguro que si ese mismo cartelón estuviera en la Fiscalía, el fiscal Pérez estaría enviando a la Fiscalía prevención del delito, a la cual yo pido públicamente que se apersone, porque eso no es protesta, es difamación", reclamó.

GIANCARLO TEJEDA


Aportes no eran delito al momento de los hechos.

FISCAL CAMINÓ DIRECTAMENTE POR SU LADO

Intentó provocar a grupo de fujimoristas

Policía le había advertido que otros funcionarios salían en sus vehículos por el estacionamiento.

Al final de su participación, José Domingo Pérez no salió en su vehículo por el lado del estacionamiento, sino que lo hizo por la puerta del Tribunal Constitucional donde estaban concentrados decenas de simpatizantes de Keiko Fujimori.

Esto sucedió a pesar de las advertencias de efectivos policiales apostados en el ala que da a la avenida Arequipa, en San Isidro.

GIANCARLO TEJEDA



No faltaron manifestantes a favor y en contra.

POLARIZACIÓN

Si bien, ninguno de los presentes realizó alguna agresión al miembro del Equipo Lava Jato, al pasar entre ellos hizo que se acercaran manifestantes con quienes se habían enfrentado verbalmente.

"¡Corrupto", le gritaban unos, mientras los otros lo aclamaban "¡Fiscal valiente" cuando él caminaba a la avenida Javier Prado. Segundos después, su personal de seguridad lo hizo retroceder, y abordó su camioneta de color negro.

Desde la mañana, seguidores y críticos de Fuerza Popular se habían apostado a las afueras del edificio del TC. Ninguno tomó acción violenta alguna, además de que los policías presentes se colocaron en sitios estratégicos para prevenir agresiones.

Finalmente, cada uno se fue pacíficamente por su respectivo rumbo.

el proceso penal, no les correspondía alterarlo. Esto evidenciaba una grave ignorancia del sistema de justicia.

Luego, puso como ejemplo de su pedido varias resoluciones del Poder Judicial, entre ellas a la Casación 2534-2019. Esta se trataba de la prisión preventiva que pasaba en ese momento Fujimori Higuchi.

Loza respondió que su habeas corpus era por las restricciones que la ex candidata presidencial sigue teniendo, así como el probable riesgo de vuelva a perder su derecho a la libertad. "Ha estado 476 días en prisión preventiva", advirtió.

Fue entonces que Pérez citó la Casación 617-2021, presentada ante la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, por Ollanta Humala y Nadine Heredia, con el objetivo de que no se considere lavado los aportes de Venezuela y de Odebrecht en el 2006 y el 2011.

El fiscal incluso resaltó que la ex pareja presidencial ya ha sido condenada en primera instancia por estos hechos y esta figura delictiva.

Fue en este punto que sus argumentos empezaron a ser rebatidos con más fuerza. La casación humalista fue rechazada, pero porque se consideró que en ese caso se habían efectuado actos de ocultamiento, además de uso de los aportes para beneficio privado de los políticos.

En ese entonces, los jueces supremos aclararon que las donaciones a partidos políticos no son automáticamente delictivas, salvo que oculten activos ilícitos. En este caso, se concluyó que los recursos provenían de actividades delictivas previas, sostuvo.

En otro momento, el mediático fiscal puso como indicio de lavado de activos que Keiko Fujimori y la bancada fujimorista habían votado a favor de un informe que favorecía a Odebrecht, en el año 2009.

García Cavero aprovechó este aparente error para recordar que Pérez se ha enfocado en investigar, procesar y acusar a Fuerza Popular, pero no ha actuado contra quienes le habrían dado el dinero ni quienes lo habrían recibido en instancias finales.

"Si fuese desde antes, los estudios de abogados que recibieron honorarios de Odebrecht, Ipys que recibió donaciones, la revista del Poder Judicial que también recibió como auspicio dinero de Odebrecht, habrían recibido dinero de la corrupción, y deberían ser procesados penalmente por el delito de lavado de activos", argumentó.

"Es más, ¿RPP está denunciado por lavado de activos? Porque a través de Keiko Fujimori le llegó a RPP, a Latina, a todos los medios de comunicación. El señor Romero, el señor Ramos, la Confiep, todos deberían estar procesados por lavado de activos por recibir dinero de la corrupción", agregó García.

Como le tocó de nuevo el uso de la palabra, Pérez intentó congraciarse con los magistrados. De ese modo, los felicitó por hacer público el acuerdo con Odebrecht (a pedido de Phillip Butters y su abogado Wilber Medina), cuando él había defendido el secretismo desde 2019 hasta 2020.

"Saludo la posición que tuvo el TC, de ordenar que se haga público el acuerdo de colaboración eficaz con la empresa Odebrecht, porque no había para el Ministerio Público previsión legal que lo autorizara, salvo el mandato de este máximo intérprete de la Constitución", dijo.

A su turno, Loza pidió el fin de un proceso que jamás debió iniciarse, en el sentido de que, hace más de una década, Fujimori Higuchi soporta "una persecución judicial y política sin fundamento".

"La llamada 'receptación patrimonial' recién apareció en 2016. Entre 2011 y 2016 esa modalidad no existía en el ordenamiento penal. Aplicarla hoy es una transgresión directa a la Constitución y a los tratados internacionales" agregó la letrada.

También desmintió que la Casación 617-2021 sea un precedente, ya que la Corte Suprema precisó que la donación a partidos políticos no es delictiva, salvo que oculte dinero maculado.

"Lo que en realidad se busca sancionar retroactivamente es el financiamiento ilegal de partidos políticos, delito creado recién en 2019. El TC debe poner un alto: ningún ciudadano puede ser perseguido por actos que no eran delito al momento de su comisión", concluyó.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

Esto llamó la atención de Gustavo Gutiérrez Ticse, miembro del TC que hizo preguntas sobre esta aparente incoherencia, así como la recordación de Pérez al voto de la lideresa de Fuerza Popular cuando era congresista.

"En el 2006, cuando se aprueba la Interoceánica, no había un solo parlamentario en contra. Todos votaron a favor del contrato. Usted me está hablando del 2011, ya terminó el periodo electoral. Ya la señora había dejado el cargo", consultó.

El fiscal intentó justificarse, con la respuesta "tiene usted mucha razón", pero luego insistió en que el fujimorismo aprobó la norma.

"¿Fueron los únicos que votaron los fujimoristas? ¿Los demás partidos no votaron? ¿Por que no le abre proceso a todos? ¿Por qué no los acusa a todos los congresistas que votaron? ¿Por qué no denuncia a todo el Congreso, si todos fueron cómplices?", comentó el tribuno, logrando lo que hasta ahora nadie había logrado: que Pérez se calle.

"¿También habría que incorporar a la señora Marisol Pérez que también firmó una condonación a favor de Odebrecht?", cuestionó Gutiérrez Ticse.

A su salida, el representante del Equipo Lava Jato dio breves declaraciones a la prensa, mezclando el caso de Keiko Fujimori con los de Ollanta Humala, Nadine Heredia y Rafael López Aliaga, incluso con el de Vladimir Cerrón.

"El próximo inicio del juzgamiento contra la exalcaldesa Lima Susana Villarán podría haberse afectado, así como otras investigaciones como la que se sigue contra el partido Renovación Popular y otros. Es decir, esta decisión que adopta el Tribunal Constitucional va a tener (...) una injerencia en muchos de los casos que se están conociendo actualmente en el caso Lava Jato", aseguró.



OTRA IRREGULARIDAD EN CASO "CÓCTELES"

No cumplió diligencias ordenadas por juez

Defensa de Yoshiyama denuncia que Pérez insiste en acusar por acusar.

A pesar de que el juez Víctor Zúñiga aprobó que se interroguen a exfuncionarios de Odebrecht que habrían manejado la "Caja ", el fiscal José Pérez no lo hizo, y cerró con esa omisión la investigación a Fuerza Popular por lavado de activos.

Así lo comprueban documentos ingresados al Tribunal Constitucional por Humberto Abanto, abogado del exdirigente Jaime Yoshiyama.



JORGE BARATA

La diligencia consistía en que, mediante cooperación internacional, el Equipo Lava Jato interrogue directamente a Hilberto Mascarenhas Alves Da Silva Filho, Isaias Ubiraci Chaves Santos, María Lúcia Guimarães Tavares y a Ángela Palmeira Ferreira.

"Conocieron o debieron conocer del aporte a favor del partido político Fuerza Popular, que supuestamente fue entregado a través de mi cliente. Son útiles porque permitirán corroborar o desvirtuar la versión dada por Jorge Henrique Simoes Barata", sostuvo Abanto ante el pleno del TC.

Por su parte, el procurador del Poder Judicial explicó que esto no debe implicar la anulación del juicio, y tampoco un nuevo retroceso a la etapa de investigación preparatoria.

FALTA ADMINISTRATIVA

- García Cavero explicó que los falsos aportantes registrados ante la ONPE no configuran delito, sino falta administrativa.
- Recordó que no se ocultó que el dinero provenga de fuente ilícita, ya que en el 2011 y 2016 Odebrecht no estaba procesada.



CALLA SOBRE ACUERDO

Pérez también evitó responder a una interrogante que ningún medio de comunicación le había hecho antes: ¿Por qué en el acuerdo con Odebrecht no incluyó una cláusula que impida que nos demande, como lo ha hecho por el gasoducto del Sur y los peajes de Rutas de Lima?

"Es una situación falsa, pero no es una audiencia en la que se ha visto", acotó el polémico funcionario.

> **¿FUERON LOS ÚNICOS QUE VOTARON LOS FUJIMORISTAS? ¿LOS DEMÁS PARTIDOS NO VOTARON? ¿POR QUE NO LE ABRE PROCESO A TODOS? ¿POR QUÉ NO LOS ACUSA A TODOS LOS CONGRESISTAS QUE VOTARON?**

PARA TOLEDO, ESTA VEZ POR ECOTEVA

Nueva sentencia el 3 de septiembre

La Novena Sala Penal Liquidadora de la Corte de Lima programó para el tres de septiembre, a las 2:15 de la tarde, la lectura de otra sentencia contra Alejandro Toledo Manrique.

Esta vez se trata del caso Ecoteva, por el cual el Ministerio Público ha pedido una condena de 18 años y medio para el expresidente y su esposa, Eliane Karp.

Se les imputa lavado de activos, a raíz de la compra de varias propiedades en el 2012, a nombre de Eva Fernenbug, madre de la procesada, con millones de dólares recibidos de Odebrecht.

Esta fecha la informó la directora de Debates, la jueza superior Josefa Izaga Pellegrín. El miércoles se concluyeron los alegatos finales de defensa del exjefe de seguridad presidencial, Avraham Dan On.



HERMANO DE MANDATARIA. INVOLUCRADO EN PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Fiscalía allana vivienda de Nicanor Boluarte

Diligencia se realizó en el marco de un caso que sigue el Ministerio Público contra el actual ministro de Justicia, Juan José Santiváñez.

Miembros del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú (PNP) allanaron la vivienda de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, involucrado en el caso de una presunta organización criminal que lideraría el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, y que habría favorecido a una empresa minera a cambio de recibir pagos.

La diligencia en casa de Nicanor Boluarte tuvo lugar en el marco del operativo Ícaro, luego de que el juez Víctor Alcocer aprobara la solicitud del fiscal Carlos Ordaya, miembro del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), para intervenir 13 viviendas y oficinas ubicadas en Lima y Ayacucho de nueve implicados en el caso, entre siete presuntos integrantes de la red criminal y dos empresarios.

CORRUPCIÓN

Si bien Nicanor Boluarte no se encuentra por el momento investigado por este caso, sí está considerado como "tercero vinculado" con la presunta red de corrupción que dirigiría Santiváñe habría terminado favoreciendo al hermano de la mandataria con un arraigo laboral.

De acuerdo con la tesis fiscal, cuando Santiváñez se desempeñaba como ministro del Interior -antes de ser censurado por el Congreso en marzo de este año- habría recibido pagos por parte del empresario Francisco Parodi, representante de la minera El Dorado. Esto, con el objetivo de favorecer a su empresa, la cual es cliente del estudio jurídico del ministro, y ayudaría a recuperar, mediante supuestas operaciones policiales ficticias, las minas Agripina 1 y 2 en Ayacucho.

ENCARGADO

Según el Ministerio Público, el encargado de organizar estas operaciones ficticias habría sido el exdirector de Operaciones Especiales (Diroes), coronel PNP (r) Percy Tenorio Gamonal, también abogado de profesión y amigo de Santiváñez.

La relación entre Tenorio y Santiváñez se remonta a cuando el actual ministro de Justicia asumió la defensa legal de Tenorio, acusado por las muertes en las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte que ocurrieron entre diciembre de 2022 y marzo de 2023.

Es luego de estos presuntos episodios de corrupción orquestados entre Santiváñez y Tenorio que entraría a tallar la figura de Nicanor Boluarte, como un "tercer vinculado".

Según la Fiscalía, en medio de las investigaciones por el caso 'Waykis en la sombra', presunta red criminal dirigida por Nicanor Boluarte, la mandataria habría solicitado a Santiváñez que ayude a su hermano a obtener arraigo laboral.

Tras ello, Nicanor Boluarte llegó al estudio de Percy Tenorio, en San Isidro, con el fin de generar una relación contractual con la empresa minera El Dorado, para que apareciera como consultor, con lo que reforzaría su situación procesal y evitaría una prisión preventiva. Trascendió que existen siete registros en video de su llegada a dichas oficinas.


Allanamientos se hicieron en varios inmuebles.

MÁS INVESTIGADOS

• Otros investigados por este caso son: Marco Palacios Meza, Yessenia de la Cruz Rivas, Máximo Ramírez De La Cruz, Yber Torres Pariona, Gianfranco Meza Lizier y el exjefe de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP, Gregorio Villalón Trillo.

"NO CONOZCO A SANTIVÁÑEZ"

Anoche, Nicanor Boluarte señaló que no conoce a Santiváñez. "No lo conozco, nunca he conversado con él", dijo. Aseguró que tiene arraigo laboral demostrado y documentado, por lo que no necesita ninguna intermediación de Tenorio, ni del ministro de Justicia. Indicó que el allanamiento a su casa es por una investigación en la que no tiene nada que ver y que lo persiguen "solo por ser hermano de la presidenta".

SEÑALA QUE HACE DAÑO AL SISTEMA DE JUSTICIA

Patricia Juárez critica mal uso de allanamientos y prisión preventiva

La legisladora de Fuerza Popular, Patricia Juárez, criticó la mala utilización de las figuras legales como el allanamiento o la prisión preventiva por parte del Ministerio Público, y dijo que esa posible manipulación perjudica al sistema judicial.

"Parece que uno de los métodos de investigación de la fiscal de la Nación ahora son los allanamientos. Los allanamientos, así como las prisiones preventivas, deben ser métodos que se utilicen en situaciones complicadas, como cuando se requiere investigar a una organización criminal. (Su mal uso) lo que hace es generar un descrédito. Y más bien sentir como algún aroma de manipulación política, y eso no es bueno en nuestro país", dijo al comentar el allanamiento de la vivienda de Nicanor Boluarte.



Juárez aseguró que no defiende al hermano de la presidenta Dina Boluarte o al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, y agregó que las citadas figuras legales no deben ser usadas como herramientas de una investigación que recién inicia.

DINA CRITICA ALLANAMIENTO A CASA DE SU HERMANO

Acusa a fiscales de querer desestabilizar al gobierno

Luego de que el Ministerio Público realizara el allanamiento a la vivienda del hermano de la presidenta Dina Boluarte, la jefa de Estado acusó a algunos fiscales de buscar desestabilizar su gobierno.

En ese sentido, la mandataria rechazó que la Fiscalía vincule a Nicanor Boluarte con una presunta red criminal que estaría encabezada por el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez.

"Es claramente otro muñeco armado por algunos fiscales que impunemente fabrican carpetas fiscales sin ningún sentido jurídico, menos penal", indicó la mandataria.

"Es contra esta presidenta que no agachó la cabeza ni al chantaje ni a la venganza del rencor. Sé que quieren desestabilizar al gobierno, pero desde acá, desde la casa de todos los peruanos. Les digo a esos fiscales y a esos jueces: esta presidenta es más valiente de lo que ustedes se imaginan y no les tengo miedo", agregó.



También cuestionó que no se investigue a fiscales que tendrían costosas propiedades. "¿Dónde están las carpetas fiscales de aquellos que no pueden comprobar con sus ingresos mensuales la construcción de sus edificios o de sus casas en la playa?", señaló.

NO PERMITIRÁ INTERFERENCIA

Proyecto de Ley para defensa de la soberanía nacional

Durante la ceremonia por el Día de la Defensa de la Soberanía Nacional, la mandataria Dina Boluarte anunció que el gobierno está preparando un proyecto de ley de la soberanía nacional, con el propósito de otorgar el marco jurídico normativo que permita su defensa, en el contexto de los deberes esenciales del Estado establecidos en el artículo 44 de la Constitución.

"Somos conscientes de que han surgido nuevas amenazas contra nuestra soberanía y es imperativo que el Estado se defienda no solo en términos de integridad territorial, sino también en la plena aplicabilidad de nuestra Constitución y de nuestras leyes", aseguró.

Precisó que el gobierno no va a permitir que "organismos internacionales o intereses ajenos a nuestra voluntad nacional interfieran en nuestras decisiones soberanas".

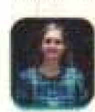


#PoliX



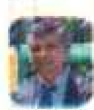
César Nakazaki
@CesarNakazaki
Penalista

Ya perdí cuenta de allanamientos en el Caso de Nicanor Boluarte. Cuando defendí a Karelim López tres veces le rompieron la puerta de un inmueble y no encontraron nada útil para la investigación penal.



Maricarmen Alva
@MaricarmenAlvaP
Congresista no agrupada

El Cártel de los Soles, dirigido por jerarcas de Maduro, ya lo declararon terrorista. Desde el Congreso presenté una Moción para que el Perú también lo haga.



Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

Cuando Porky entró, el Municipio de Lima no tenía ni un sol. Pero tenía una planilla de 8,000 vagos.



Wilson Soto Palacios
@wilsonsotop
Congresista de AP

La ATU debe gestionar la atención de salud con urgencia y garantizar respaldo a todos los usuarios del Metropolitano que fueron afectados en el accidente de la estación Angamos. Hoy Lima vive un caos en el tránsito.



Jessica Córdova
@jcordovarp2
Congresista de Renovación Popular

He oficiado de inmediato al Gobierno Regional de Lambayeque exigiendo acciones urgentes. Por las infraestructuras gravemente deterioradas en los colegios. La educación de nuestros estudiantes es prioridad.

POLIDATOS

¿PPK Y PEDRO CASTILLO AL SENADO?

Pedro Castillo no sería el único expresidente que sería candidato al próximo Senado. Todo parece indicar que en el partido Fuerza Moderna estaría dispuesto a hacer esfuerzos para que el mismo **Pedro Pablo Kuczynski** lidere la lista a la Cámara Alta. Al no estar condenados los dos están habilitados para candidatear. No tienen sentencia ni de primera instancia. Ni tienen acusación constitucional del Congreso. Trabajen, vagos.



CONSULTAS A SOLARI

Pero hay más sorpresas. Ahora que el **"muchachito Loco" Paul Jaimes**, portaestandarte presidencial de Progresemos se ha dado un baño de realidad, se ha visto en la necesidad de abrigar un encuentro con el **Dr. Luis Solari** para que, según nuestras fuentes, lidere también la lista senatorial. Y es que solo un grupete marginal apoyaría la candidatura de **César Cataño** en esa cámara. Veremos.

"HERODES" EN AP

Por lo visto, el porcentaje de aceptación obtenido en recientes sondeos han animado por completo a **"Vitocho" García Belaunde** para encabezar la plancha presidencial por Acción Popular. Tanto es así que en el viejo partido lo han bautizado como "Herodes", pues ha prometido acabar con todos los "Niños". Las cosas van cayendo por su propio peso.

"TRINCHERA NORTE"

Otro es el cantar de los cantares en el lado de las izquierdas. Por lo pronto el esquivo **"Trinchera Norte" López Chau** (porque rechaza todo lo que es Alianza) se ha preocupado ante la posibilidad de que el apoyo masivo de sindicatos y fuerzas sociales fluya hacia la **'Vero' Mendoza.** Para muestra un botón: el exchakano **Rudecindo Vega** ya estaría haciendo olas por **Verónika**. ¿Ya ven?

CHAUCHILLER

Alguien debería tener la cortesía de decirle a **Gustavo Pacheco** que cambie su forma de hacer política ¿No se da cuenta que con sus modos disforzados y grandilocuentes todo lo ridiculiza? ¿Acaso no recuerda que una palabra noble como canciller la volvió en "Chauchiller? Lo mismo acaba de pasar con el Parlamento Andino. En fin.

CRECE DESAZÓN EN EL APRA

La desafiliación indebida de más de 11 mil militantes del Apra por obra del personero **José Pimentel** y el grupo encabezado por **Enrique Valderrama** ha causado un profundo malestar en el partido de Haya de la Torre. Y la acusación directa a **Mauricio Mulder** de conductas nada santas ha agrietado aún más las buenas relaciones que había en Alfonso Ugarte. Mulder ha dicho en su entorno que él jamás bajaría a debatir en ese nivel.

EL BANCADOR

Quien salió al fresco fue el joven dirigente y empresario **Juan Diego Galarza** quien en radio Bethel deslizó días atrás que el grupo antes referido era bancado por **Marco Antonio Arrunátegui**, un economista y empresario que fue candidato presidencial fallido en 2006 con el movimiento Proyecto País y, años después, había ingresado al PAP, siendo separado del partido en julio de 2023.

DESBOCADO

El expremier **Aníbal Torres** ("Muchachito tonto") se desplayó hasta no más en el programa de **"Salatiel" Lúcar**. Dijo que "A **Dina Boluarte** le gusta el poder y el dinero". "Para ellos (quienes la controlan desde la derecha), ella es una india, una chola, una campesina, una provinciana que van a abandonar. Y luego se irá a la cárcel". Plop. Miren pues esta boquita de caramelo.

RESPUESTA A 'CHAPATÍN'

Pero no faltó quien le respondiera. **Vladimir Cerrón**, prófugo y líder de Perú, no se reprimió: "Le faltó decir a Chapatín [**Aníbal Torres**] que él gobernaba y no **Pedro Castillo**, que es autor del autogolpe de Estado, que admira a Hitler, a la economía de mercado, que fue funcionario de **Montesinos** en la intervención a San Marcos y que está libre solo por su edad". Auch. Eso duele.

PODER JUDICIAL "INCLUSIVO"

En prensa del Poder Judicial (PJ) insisten en su lenguaje "inclusivo" huachafo, no obstante que ha sido rechazado por la RAE y está vigente la Ley 32003 que prohíbe ese lenguaje snob en el sector Educación y en el aparato del Estado, por ejemplo "los y las estudiantes". ¿La norma no rige para el PJ? Y es que hace dos días lanzaron un post donde la titular del PJ, **Janet Tello**, daba cuenta al Defensor del Pueblo de la labor de "las trabajadores y trabajadores". Al menos deben escribir bien borricos: poner "las trabajadoras".



RESCATE A PETROPERÚ

¿Considera que el Gobierno debe poner fin al rescate económico de Petroperú? Fue la pregunta de Expreso en X, a lo que nuestros seguidores respondieron: No 64.5 %; SÍ 35.5 %



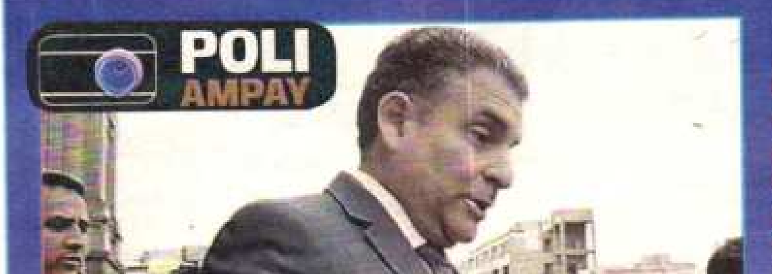
NADA DE AUTOS DE LUJO

Desde el Congreso se propone una ley para frenar compra de vehículos de alta gama en PNP: ¿cuáles son los argumentos? Todos los detalles en nuestro portal digital.









RAFAEL VELA LLORÓN

Mientras José Domingo Pérez era desplumado por el magistrado del TC, Gustavo Gutiérrez Ticse, el fiscal Rafael Vela estaba en plan de llorón en la radio de la ONG IDL. Se quejó de una "campaña agresiva de desinformación, de fake news de descrédito, una campaña de criminalización de la administración de justicia". Ayayay. Pobechito.

Acto seguido, recordaba que él había sido suspendido igual que fiscalillo Pérez, y ahora le tocó el turno al juez Concepción Carhuancho, se quejó. Después de haber malogrado la vida a tanta gente inocente, perdonando a los delincuentes de Odebrecht, no llores como mujer lo que no puedes defender como hombre, le dicen en las redes.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: 956 985 464
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL VALLE DE OLMOS A LA OPINIÓN PÚBLICA

COMUNICADO

Los directivos de las Asociaciones de Agricultores y de Productores Agropecuarios, dirigentes de los Bloques de Riego Nos. 1, 2, 4 y 9 y autoridades de los caseríos del Valle Viejo de Olmos, nos dirigimos al Gobierno Regional de Lambayeque, al Gobierno Nacional y a la opinión pública en general, para expresar lo siguiente:

1. A inicios de julio expresamos, en medio de la incertidumbre, nuestra preocupación por la próxima finalización del contrato con la Concesionaria Trasvase Olmos, empresa que abastece de agua nuestras tierras, campos de cultivo y de crianza de ganado.

2. Aquella vez propusimos un proceso claro, práctico y transparente, una transición que asegure que nuestras tierras no se queden sin agua, permitiendo que CTO continúe operando y manteniendo la presa, el embalse y el trasvase en forma transitoria y en un plazo determinado, mientras las autoridades regionales y nacionales se ponen de acuerdo y diseñan en forma ordenada y sin corrupción, la mejor fórmula para que ingrese válidamente otro operador, ganador de un concurso internacional.

3. Han pasado 2 meses y ahora, estamos a menos de 30 días para que se termine el contrato y no se ha decidido qué hacer, continuando las discusiones, los enfrentamientos, las contradicciones, las marchas y las contramarchas entre nuestro gobierno regional y el gobierno nacional. En consecuencia, aumentan las dudas, la confusión, el desconcierto y las angustias sobre nuestro futuro y el de nuestras familias.

4. Los productores del Valle Viejo de Olmos no podemos ser los que paguemos la cuenta de la ineficacia y la ineficiencia de las autoridades que no hicieron nada en su momento y en forma anticipada, por esta razón, reiteramos que la transición con CTO es la única opción válida y legítima frente a la inacción de los que nos gobiernan y ante quienes no tienen autoridad técnica ni están calificados para operar la presa, el embalse y el trasvase con la experiencia y la seguridad que se requiere.

Por lo expuesto, los legítimos representantes de los agricultores, comuneros de la CC Santo Domingo de Olmos, EXIGIMOS al Estado Peruano que nos garanticen HOY la continuidad y la seguridad del agua del trasvase del río Huancabamba, para salvar nuestras inversiones en el Valle Viejo de Olmos.

Olmos, 24 de agosto de 2025

DNI 16657778
Maria Carrasco S.
Vice Presidenta

Martina Paz Panor
DNI: 16747516
Secretaria BR 9

Domitila Cruz Romero
43788555
Asoc. La Juliana
Secretaria

María I. Castro Serquén
43033612
Socia Asoc. La Juliana

Socio Asoc. Agropecuaria Bloque IV

Amado Flores Reyes
DNI-186421116
presidente
bloque 09

17583933
Vocal BR-9

Lucio Nortul Meca Pérez
46832714
presidente de la Asociación La Juliana

José Gabriel Mio Naco
DNI 17627587
Pdte. Bloque IV de Riego

JUNTA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LAS NORIAS OLMOS
Denis Raul Odar Sopiopuco
DNI 47586295
PRESIDENTE

Siguen firmas.



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

Inútil confrontación...

Mientras que la población se siente desprotegida, con su vida en ascuas por la constante agresión de la delincuencia organizada, que está matando la iniciativa de los pequeños y medianos emprendedores con cupos y extorsiones que cada día incrementan el número de asesinatos de manera impune, en lo más alto del poder político, los actores, ajenos a su función de trabajar por y para la población a fin de satisfacer cada vez más y mejor sus derechos fundamentales, se han enfrascado en una guerra sin cuartel, a veces encubierta y otras dramáticamente públicas.

En el Congreso se advierte la concurrencia de fuerzas políticas irreconciliables entre sí, pero que han encontrado la fórmula ideal para materializar una coexistencia pacífica en la cual ninguna pierde, todas ganan, sin importar el costo ético ni la estabilidad política y social, mostrándose ante la ciudadanía como una casta por encima del bien y del mal, porque, sin ningún pudor ni autocrítica sincera, ahora hay una fiesta de alianzas y coaliciones en las que no hay un pensamiento central que los una y tampoco un plan de gobierno coherente y sincero, sino que resulta harto evidente que cada integrante se une o desune según se satisfagan o no sus pretensiones particulares.

El crimen y la corrupción campean por todos lados y todos vuelven la cara para eludir su responsabilidad de crear un marco jurídico idóneo y aplicar mecanismos eficaces que la población los perciba así, en una lucha contra la delincuencia que casi está gobernando el país porque controla amplias zonas urbanas y rurales, que exige una respuesta severa y sin contemplaciones.

> **“El asunto es que el sistema está desquiciado y tienen razón los que exigen una urgente reforma del sistema de justicia, aunque todo inicio de reforma comienza con el descabezamiento institucional. El pueblo castigará a los políticos en las urnas.”**

En este escenario, los intentos desde el Congreso para poner fin al eterno ridículo de persecución de los agentes del orden que lucharon contra el terrorismo más sanguinario que se desató en el país, al que aliados infiltrados en todos los sectores victimizaron hasta las lágrimas, institucionalizando el pago de ingentes sumas de dinero a los que tanto daño hicieron al país, siguiendo la línea jurisprudencial de una justicia supranacional que le ha venido haciendo el juego al terror en toda la región con fallos lesivos no a los gobiernos de turno, sino a las naciones agredidas, vienen siendo neutralizados por un sistema de justicia que acude a interpretaciones jurídicas propias de absurdas paradojas cuando, en vez de propiciar la paz, incentivan los odios, rencores y la ciega confrontación entre peruanos.

Otra perla es la guerra entre el Ejecutivo, con la señora presidente a la cabeza, y el Ministerio Público, con la señora Espinoza actuando unidireccionalmente en contra de un grupo de poder, pero ralentizando u ocultando investigaciones contra otro grupo con tanta o más responsabilidad penal, dando la impresión de instrumentalización de la Fiscalía para actuar contra unos y no contra los otros.

El asunto es que el sistema está desquiciado y tienen razón los que exigen una urgente reforma del sistema de justicia, aunque todo inicio de reforma comienza con el descabezamiento institucional. El pueblo castigará a los políticos en las urnas.



Crecen las tensiones entre los principales actores de la Fiscalía.

PEDRO CHÁVARRY. POR CONFLICTOS ENTRE ESPINOZA Y GÁLVEZ

Exige reformar Junta de Fiscales Supremos

Pacheco Mandujano considera que el Congreso debe desaforar a titular del MP por seguimiento irregular contra su colega.

HAROLD SALINAS

El exfiscal de la Nación Pedro Chávarry pidió una reforma urgente en la Junta de Fiscales Supremos (JFS), argumentando una grave confrontación interna entre la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y el fiscal supremo Tomás Gálvez.

El conflicto habría escalado tras un presunto seguimiento irregular a Gálvez mientras sostenía una reunión con el abogado José Luis Castillo Alva –vinculado al caso "Cuellos Blancos del Puerto"– en un restaurante. El seguimiento habría sido ejecutado por personal de confianza de Espinoza.

"Con esta Junta de Fiscales Supremos no se puede llegar a buen puerto. Debe reorganizarse urgentemente. No es admisible que quienes lideran una institución estén enfrentados constantemente", declaró Chávarry en entrevista con EXPRESO.

Desde el ámbito legal, el penalista Luis Pacheco Mandujano aseguró que las acciones de Espinoza podrían configurar delitos graves. "Estamos ante un posible peculado de uso, al destinar recursos, personal y bienes del Ministerio Público (MP) a fines que no están contemplados en su misión constitucional", explicó.

Añadió que también se estaría incurriendo en abuso de autoridad por usar el aparato institucional para perjudicar a terceros. Las acusaciones agravan el escenario de crisis institucional que atraviesa el Ministerio Público.

DESAFORADA POR EL CONGRESO

Pacheco Mandujano consideró que el Congreso debe desaforar a Espinoza para que sea destituida de su cargo por la Junta Nacional de Justicia. "La señora está cometiendo infracción constitucional en contra de los artículos 58 y 159 del Ministerio Público, motivo por el cual inmediatamente debe ser sometida al antejuicio que ordena la Carta Fundamental para su destitución y su procesamiento penal por los delitos que ha cometido", añadió.

CASTILLO ALVA JUSTIFICA REUNIÓN CON GÁLVEZ

"Su caso fue archivado por el Congreso"

José Luis Castillo Alva, investigado por el caso Cuellos Blancos, aclaró que Tomás Gálvez está limpio de toda denuncia, debido al archivamiento por parte del Congreso de la acusación por presunto delito de organización criminal. Esto, en justificación por haberse reunido con el citado fiscal supremo en un restaurante.

"El caso de Tomás Gálvez sobre los Cuellos Blancos ha sido archivado por el Congreso en junio de 2022. No se pueden crear muñecos ni mentir a la población", aclaró en Milagros Leiva Entrevista.



MARÍA TERESA GARCÍA

POR INCITAR A JUECES USAR CONTROL DIFUSO EN NORMAS

Montoya evalúa denuncia constitucional contra Tello

Considera lo dicho por presidenta del Poder Judicial como una falta muy grave, pues, según él, está tratando de influir en resoluciones judiciales.

El vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, dijo estar evaluando la presentación de una denuncia constitucional en contra de la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, por haber incitado a que los jueces utilicen la figura del control difuso en normas como la ley de amnistía para policías y militares.

"La presidenta del Poder Judicial ha exhortado a sus jueces a que apliquen el control difuso. (Una denuncia constitucional) podría darse por eso. Vamos a analizar el caso", afirmó el parlamentario.

Montoya consideró lo dicho por Janet Tello como una falta muy grave, ya que, dijo, está tratando de influir en las resoluciones judiciales.

Montoya sostuvo que los jueces deben hacer cumplir la ley que otorga amnistía a policías y militares que están siendo investigados por hechos ocurridos durante la lucha antisubversiva.

"La ley de amnistía debe cumplirse. Es una deuda que tiene la sociedad con los integrantes de sus Fuerzas Armadas que están siendo perseguidos hace 40 años", indicó.

El parlamentario recordó que en la actualidad existen más de mil casos de miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas que siguen siendo investigados por el Ministerio Público y procesados por el Poder Judicial. Jorge Montoya añadió que, del total, unos 825 casos se encuentran en investigación preliminar hace 30 años.

"La investigación preliminar creo que dura unos 60 días, pero ellos están siendo investigados hace 30 años. ¿Responsable? La Fiscalía. Hay como 95 casos que están hoy en día en el Poder Judicial", afirmó el parlamentario.

En otro momento, el congresista dijo estar de acuerdo con la denuncia hecha por el legislador Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) en contra del juez Richard Concepción Carhuancho ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ), por inaplicar la ley que precisa la aplicación y los alcances de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana.

CONTROL DIFUSO

• "Para hacer cumplir la Constitución, todos los jueces y las juezas contamos con la atribución del control difuso de la constitucionalidad", sostuvo la titular del Poder Judicial, Inés Tello, durante su discurso del 4 de agosto pasado.



Congresista está preparando una demanda constitucional.

PIDE DECLARARLO ORGANIZACIÓN TERRORISTA

Alva presenta moción contra Cártel de los Soles

La congresista María del Carmen Alva presentó una moción de orden del día solicitando que se declare como una organización terrorista al Cártel de los Soles, integrado por altos mandos militares y funcionarios venezolanos del régimen de Nicolás Maduro.

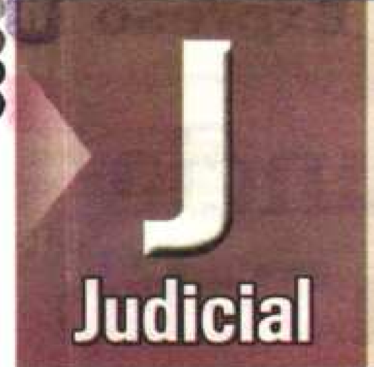
"Encárguese al Poder Ejecutivo, a través de los ministerios del Interior, de Defensa, de Relaciones Exteriores y demás entidades competentes, adoptar las acciones pertinentes para incluir al Cártel de los Soles en la lista nacional de organizaciones terroristas", indica el documento.

Además, se solicita la implementación de sanciones financieras y operativas que impidan su financiamiento y logística en el Perú. Asimismo, efectuar una coordinación con los Estados que ya han declarado al "Cártel de los Soles" como organización terrorista y con organismos multilaterales como la ONU y la OEA para su persecución y desarticulación.

Añade que el accionar de este cártel trasciende el ámbito delictivo y constituye un factor de desestabilización política y social en América Latina. "Su vínculo con actores estatales y su papel como fuente de financiamiento ilícito de regímenes autoritarios amenazan el orden democrático y constitucional, incluido el del Perú".

"En salvaguarda de la soberanía nacional y la paz social, resulta imprescindible que el Congreso de la República declare al Cártel de los Soles como organización terrorista", indica la moción presentada por Alva.





VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y FUNCIONARIOS DEL MINJUS

ANALIZAN NUEVO PENAL EN EL FRONTÓN

A fin de evaluar la viabilidad de utilizar la isla El Frontón (en el Callao) para la construcción de un recinto penitenciario, el viceministro de Vivienda, David Ramos, se reunió con el superintendente de Bienes Nacionales, Wilder Sifuentes, y el director de la Oficina Nacional de Administración del Ministerio de Justicia, Tiberio Cayo Robles.

"Se llevó a cabo un diagnóstico preliminar sobre la titularidad y el saneamiento físico-legal de la isla. Asimismo, durante este encuentro se evaluaron otros predios que podrían destinarse a la edificación de nuevos establecimientos penitenciarios", informó el Minjus.





LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

La muerte de personas bajo custodia del Estado: casos de huelga de hambre

En tiempos de Estado constitucional de derecho, esto es, en los que toda manifestación del poder estatal tiene límites —más aún si se trata del poder punitivo que afecta derechos fundamentales—, no es posible concebir la muerte de personas que están bajo la custodia del Estado y, particularmente, a las personas privadas de la libertad.

Sobre este tópico, dos son los escenarios que se pueden presentar:

Por acción, por ejemplo, con ejecuciones extralegales, y

Por omisión, por no adoptar medidas frente a situaciones de peligro inminente para la vida o la salud de los internos.

La particular situación de estar bajo custodia del Estado coloca a este último en una posición de garante de los derechos que no han sido afectados por la pena o medida impuesta —para la temática analizada— judicialmente.

¿Qué sucede si se produce la muerte de una persona en custodia que ha decidido realizar huelga de hambre? Ello conlleva una situación ética compleja e implica una responsabilidad legal y moral del Estado con relación a las medidas que se deben adoptar para proteger la vida.

La exministra del país inició una huelga de hambre seca (sin alimentos ni líquidos) desde el 22 de agosto en el Penal de Mujeres de Chorrillos. Aunque hay versiones encontradas, para el análisis jurídico tomaremos las que hacen mención a un estado delicado de salud y a su negativa a la atención médica. Así, se indica que ya lleva varios días y los médicos advierten un daño renal severo y riesgo inminente de muerte si no se suspende o intervienen.

Un acto de esta naturaleza es de protesta en todo el mapamundi; históricamente se ha utilizado para viabilizar demandas. Quienes asumen esta decisión no es que esperan morir, sino ser escuchados, atendidos.

La pregunta que realizamos es: ¿qué acciones se deben tomar para escuchar y atender las demandas de esta naturaleza?

En sede nacional, recordemos que este tipo de sucesos se da en un contexto de un estado de cosas inconstitucional de nuestro sistema penitenciario, teniendo como epicentro el desbordante hacinamiento. Un factor más a tener en cuenta.

En la experiencia comparada, las huelgas de hambre de internos, cuando se han judicializado, han dejado clara la responsabilidad del Estado y ponen en cuestión, y en algunos casos se proscribe, el uso de la alimentación forzada. Esta última medida, para el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, puede constituir un acto degradante; sin embargo, puede adoptarse ante una necesidad médica demostrada para salvar la vida de la persona privada de la libertad.

En la Corte Suprema de Justicia de Chile (Rol 95.030-2020) se estableció el deber estatal de velar por la vida de las personas en huelga mediante una acción de protección, pero está siempre presente la misma tensión entre la autonomía personal y el deber estatal de preservar la vida; siendo esta última la que debe impulsar a solucionar estos penosos hechos que se presentan en muchos países.

EXPRESIDENTE VOLVIÓ A BARBADILLO

Gobierno cambia norma para ayudar a Vizcarra

Inpe ya no evalúa calidad de delitos, sino si procesado fue o no presidente de la República.



"Lagarto" ya tiene rango carcelario presidencial.

Tal como había adelantado EXPRESO en la víspera, el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) modificó sus normas internas para que Martín Vizcarra pueda estar en el penal de Barbadillo, junto con otros expresidentes de la República.

Mediante Resolución 264, el titular del organismo carcelario, Iván Paredes, estableció un nuevo criterio de calificación en las disposiciones específicas de su reglamento.

REGLAMENTO



"La Junta Técnica de Clasificación del Establecimiento Penitenciario de Lima, al realizar la clasificación de un interno que haya tenido la condición de ex presidente de la república, excepcionalmente, por razones de seguridad personal debe ubicarlo en el Establecimiento Penitenciario de Barbadillo, independientemente del régimen penitenciario y puntaje alcanzado", se precisa.

El miércoles por la mañana, el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, anunciaba a otros medios de comunicación de esta medida.

Precisó que Vizcarra había sido enviado a Ancón 2 por presuntos delitos que se le imputan de la época en que desarrollaba funciones como gobernador regional (de Moquegua) y no como presidente de la república.

"Es por eso que el día de ayer se ha emitido la resolución presidencial del Instituto Nacional Penitenciario, a través de la cual se reglamenta la permanencia y la calificación que este tipo de personas deben tener", agregó.

BIEN RESGUARDADO

- **El exjefe de Estado llegó al penal de Ate en una furgoneta blanca y con un fuerte resguardo de efectivos de la PNP.**
- **No se le expuso a cámaras de la prensa por medidas de seguridad, informaron las autoridades penitenciarias.**



DESENMASCARAN A EXPREMIER CHÁVEZ

La separan de pareja y denuncia "maltrato"

Todas las denuncias por supuesta tortura en el penal anexo de mujeres de Chorrillos de Betssy Chávez, empezaron luego de que se le separara de su pareja, la también interna Yajaira Santiago Ascencio.

Así lo reveló Contracorriente, mostrando documentos penitenciarios de quejas de varias presas contra la expremier procesada por el golpe de Estado de 2022, a quien imputaban gestos obscenos en espacios compartidos.

Antes de conocerse estos hechos, la Defensoría del Pueblo había pedido ser parte en las investigaciones por los reclamos de Chávez.

CANELO EN EL CAL

De nuevo sacan a consejeros de Ética

El Colegio de Abogados de Lima (CAL), encabezado por Raúl Canelo, destituyó de nuevo a los consejeros de Ética que había repuesto el Poder Judicial.

En sendas cartas a Carmen Castillo Yataco y Jesús Palomino Figueroa , les comunicó que, con base en un informe del director de Ética, Dante Tafur Jiménez (cuya designación había sido anulada), se les apartaba del cargo.

La falta es la supuesta sustracción del Expediente N.° 156-2025, con el aparente objetivo de frustrar un proceso disciplinario.



EXIGEN PASE DE RÉGIMEN CAS AL 728

Manifestantes del PJ llegan a casa de Dina

Janet Tello asegura que ya coordinó con ministros, y existe propuesta de ley para mejorar laborales.

PIDE AL CONGRESO

- Desde Tacna, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, dijo que el Congreso de la República podía resolver el problema.
- Exhortó a aprobar dos proyectos sobre incorporación de los trabajadores al régimen laboral 728 y nueva escala remunerativa.

Trabajadores del Poder Judicial trasladaron su protesta hasta las afueras de la residencia de la presidenta Dina Boluarte, en Surquillo, en el marco de un paro nacional de 24 horas.

Los manifestantes exigieron la aprobación inmediata del cuarto tramo de la escala remunerativa y el pase de los servidores del régimen CAS al régimen 728.

Todo ocurrió bajo resguardo policial. Los sindicalistas insistieron en que Boluarte no atendió con prontitud las solicitudes de diálogo previas.

Con pancartas y arengas, reclamaron también el respeto irrestricto a los convenios colectivos y denunciaron lo que consideran una reforma judicial "intervencionista".



La protesta fue en diferentes regiones.

La movilización fue convocada por la Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial (Fenasipoj) junto con otras organizaciones gremiales.

"Vean los altos sueldos de los magistrados, la discriminación con la escala remunerativa y el abuso con los CAS nos obliga a alzar la voz", afirmó Marlene Huaranca Tejada, secretaria general de la mencionada federación.

Un día antes, el premier Eduardo Arana; el presidente del Congreso, José Jerí; y el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes dijeron que los apoyarán, pero sin comprometer plazos específicos.



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Las cosas simples de la vida

En la simpleza del ser humano se encuentra la esencia de las personas y de las cosas. Cuanto más sencillo eres, más demuestras tu verdadera personalidad. No vives de las apariencias que forman a las personas y las alejan del contenido y de la espontaneidad. En nuestro país se vive mucho del "qué dirán". Se muestra una imagen que no corresponde con el fin de agradar a los demás.

Sin ir muy lejos, una forma de conocer a las personas es observando dónde y cómo viven. Basta con ver su dormitorio, baño y cocina. A primera vista, esto puede parecer sin sentido, pero si lo analizas, te darás cuenta de que allí se refleja la esencia de la personalidad. Por ejemplo, el dormitorio es el lugar donde pasas ocho o más horas. Es tu espacio de descanso, donde te relajas, piensas, estudias, tienes tu computadora, libros, ropa. Es tu espacio de privacidad. Allí se nota si eres ordenado, meticuloso, si las cosas están limpias y en su sitio. Caso contrario, el desorden refleja hábitos que, inconscientemente, llevarás al hogar que formes con tu pareja. Se construye así un perfil de personalidad a partir de pequeños, pero significativos, detalles. Y sin querer, también los heredan los hijos y los hijos de tus hijos.

En cuanto al baño, puedes notar si la persona cierra la pasta de dientes, acomoda el cepillo, la toalla, el jabón, si la cortina o puerta de la ducha está bien colocada, si el piso está limpio, si el papel higiénico está en su lugar o si el tacho de basura está limpio. Es un espacio íntimo donde nadie aparenta. Incluso algunos hablan por teléfono allí, sin preocupación. Algunos tienen ciertos hábitos, otros no, pero todos esos comportamientos se trasladan a otros lugares, porque son parte del ser.

> **En la simpleza del ser humano se encuentra la esencia de las personas y de las cosas. Cuanto más sencillo eres, más demuestras tu verdadera personalidad.**

En la cocina también se refleja la personalidad. ¿Está limpia?, ¿los platos están lavados?, ¿hay orden?, ¿los secadores están en su sitio?, ¿la campana extractora y el microondas están sin grasa? Una mesa bien puesta, con cubiertos, servilletas, panera, salsas, sal, aceite. También es importante observar cómo se toman los alimentos, si se habla con la boca llena, si se sabe usar los cubiertos, qué tipo de conversación se sostiene. Incluso detalles como si hay un televisor en la cocina o si el tacho de basura es adecuado, nos dicen mucho.

Otro aspecto importante es la dinámica familiar: cómo se relacionan los padres, hermanos, incluso con las empleadas del hogar. ¿Hay respeto, diálogo, educación? Antes, en muchas casas no se hablaba en la mesa, solo se comía. Ahora se conversa, se comparte, hay más armonía.

Todos estos comportamientos reflejan la verdadera personalidad. En el hogar nadie puede fingir. Allí se ve si alguien es sencillo o si solo aparenta ante otros. Por eso, al elegir pareja, hay que fijarse más allá de lo físico. El sexo es parte de la relación, pero no lo es todo. Importa cómo fue su crianza, si es una persona violenta o no. La violencia destruye el amor. Cuando aparece, no hay segundas oportunidades. El amor debe ser paz, no sufrimiento. Porque la gente, por más que lo diga, no cambia.



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

Competencias en el Estado y abusos del poder

Cuando se ha quebrado el orden constitucional, más allá de la cuestión formal de puro derecho, opera un quebrantamiento moral y espiritual de la nación, que no se ve, pero que tiene efectos desastrosos en el comportamiento de los funcionarios en todos los poderes del Estado, es como si todos percibieran que algo se les quebró en la conciencia, cuando permitieron o promovieron por intereses de todo tipo, la violación de la Constitución.

Entonces el Estado se convierte en tierra de nadie, y espacio propicio para el abuso del poder; los congresistas aprueban leyes que les convienen a ellos y a sus partidos, pisoteando normas constitucionales, o modifican la Constitución como si fuera reglamento de club de barrio; la mayoría de los jueces y fiscales apoyan la posición del más fuerte políticamente, por temor a ser defenestrados; los militares y policías se cuadran ante los que dominan el escenario político; y los funcionarios públicos, en general, colaboran con la corrupción que sustenta el abuso del poder en el gobierno.

En el Perú, se ha quebrado el orden constitucional, al extremo que llueven demandas de competencia constitucional en el TC, sobre aspectos que están tan claramente establecidos en la Constitución, que han obligado al TC a repetirles lo que dicen textualmente sus normas respecto a la competencia del Ministerio Público y de la Policía Nacional, y enviarlos a que coordinen su cumplimiento; y precisarle al Ejecutivo y Ministerio Público que no se puede acusar a un presidente de la república en función, por lo que no está contemplado en el artículo 117 de la Constitución, en tanto congresistas inhabilitan fiscales de la nación por no acusarlo por supuestos delitos comunes.

El problema es que la quiebra del orden constitucional se produjo con la detención y encarcelamiento de un presidente en función, por supuesta flagrancia en la comisión de delitos que el presidente no puede cometer, por tener el mando legal del gobierno y de las Fuerzas Armadas, y se hizo en temeraria transgresión de normas constitucionales y penales, por acción delictiva visiblemente coordinada entre la Fiscalía de la Nación y los altos mandos policiales, y una confabulación de congresistas y líderes de partidos que hicieron ostensible su participación; lo que no ha ameritado hasta hoy una debida investigación penal.

Y son los que dicen que la resolución del TC no le alcanza a Pedro Castillo, cuando esa resolución solo ha repetido lo que la Constitución ya decía desde 1993. No hay nada que aplicar después de la resolución, lo que hay que aplicar es la Constitución, sin abuso del poder.



PERÚ Y EL MUNDO

MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

Las elecciones en Bolivia

El triunfo en la primera vuelta electoral de Bolivia del candidato Rodrigo Paz Pereira con un 32 % del voto respecto del expresidente Jorge "Tuto" Quiroga con un 27 %, señala una clara victoria de la derecha democrática frente a la izquierda tradicional en Bolivia, liderada por el MAS, que solo alcanzó un 3 %. Evo Morales Ayma obtuvo un 3 % del voto con el candidato de su partido, a lo que debe agregarse que el voto blanco o nulo a duras penas alcanzó un 17 %. Sin duda alguna, los resultados electorales en Bolivia señalan una derrota sin atenuantes de la izquierda.

¿Por qué? La respuesta es sencilla: los sucesivos gobiernos de Evo Morales Ayma y el último de Alberto Arce Catacora, luego del breve interregno de la expresidenta Jeanine Yañez —todavía en la cárcel junto con el exgobernador de la región de Santa Cruz—, llevaron a Bolivia a una crisis total. En estos momentos, en Bolivia la palabra que define la situación del país se denomina "escasez", desde combustibles a productos de primera necesidad, pasando por dólares de los Estados Unidos, para pagar las importaciones de los productos más elementales para la subsistencia de la población.

Esta situación ha generado una reacción en cadena contra todo lo que signifique la izquierda. Sin embargo, subsisten varias interrogantes. La primera: ¿cuál de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta será electo presidente? A primera vista, sería Rodrigo Paz, joven político que ha desarrollado una carrera meteórica desde su ciudad natal, Tarija, en el sur de Bolivia, hasta imponerse sobre su rival en la primera vuelta con un significativo 5 %, caudal de votos al que deberían sumarse los que pueda endosarle el tercero en la contienda, Samuel Doria Medina.

No obstante, la política electoral trasciende la suma aritmética de los votos emitidos en la primera vuelta. Cualquiera de los dos candidatos debe ofrecer al ciudadano boliviano un programa coherente en lo económico, pero lo menos traumático posible en cuanto a la elevación del costo de vida y los sacrificios que inevitablemente deberá sufrir la población cuando se aplican dolorosos ajustes. Por eso, Rodrigo Paz Pereira ha dicho públicamente que no tocará la puerta del Fondo Monetario Internacional (FMI), porque todo el mundo sabe que eso significa un mayor costo en el nivel de vida de la gente, ya suficientemente castigado a la fecha.

Rodrigo Paz sostiene que Bolivia puede seguir adelante con sus propios recursos, quizás con la ayuda de la explotación de sus yacimientos de litio, que ya se están llevando a cabo con la inversión de capitales chinos y rusos. Pero cabe preguntarse: ¿ese singular aporte será suficiente cuando el país carece de la moneda extranjera suficiente para pagar sus importaciones más esenciales? En Bolivia, frente a la escasez de dólares, el sol peruano ha surgido como una moneda fuerte que se puede obtener mediante el comercio fronterizo de contrabando. Sea lo que fuere, Bolivia debe cambiar su política económica y atraer el capital necesario para reconstruir su industria minera y gasífera. He ahí una incógnita que deberá revelarse en el curso de la campaña. Veremos si cualquiera de los dos candidatos se atreve a decirlo.



EN LA ZONA NORTE Y CENTRAL

SEGUIRÁN LOS OLEAJES

Especialistas del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y de la Marina de Guerra señalaron que los oleajes registrados en los últimos días se mantendrán en el transcurso de la semana, mayormente en la zona norte y central de la costa peruana, y recomendaron tomar previsiones al respecto.



EN ZONA DE FRONTERA

TELEMEDICINA

Por primera vez el Ministerio de Salud, a través de la telemedicina, llegó al distrito de Cojata, región Puno, cerca de la frontera con Bolivia, lo que marca un hecho importante en el acercamiento de los servicios de salud a través del uso de tecnologías de la información y comunicación en las zonas más alejadas del Perú.



TRABAJOS ESTÁN PARALIZADOS DESDE HACE MÁS DE DOS MESES

Palacio de Gobierno impide obras de recuperación del CHL

Restauración paisajística busca restituir Arco del Puente y Molino de Aliaga. Funcionarios de la Casa de Pizarro se oponen a excavación por razones de seguridad.



Trabajos buscan integrar las infraestructuras del Arco del Puente y el Molino de Aliaga.

Las obras de restauración del Arco del Puente y el Molino de Aliaga, a pocos metros del Palacio de Gobierno, se encuentran paralizadas desde hace más de dos meses por una decisión del Poder Ejecutivo que impide continuar con las excavaciones.

Funcionarios de la Casa de Pizarro alegan razones de seguridad para restringir los trabajos debido a la cercanía con la residencia presidencial, según informó la Municipalidad de Lima. La zona donde se pretende excavar corresponde a un área pública que es utilizada como punto de control de Palacio de Gobierno.

Las labores están enmarcadas en el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (CHL) y en el proyecto de restauración paisajística que busca restituir el Arco del Puente y el Molino de Aliaga, ambos autorizados por el Ministerio de Cultura y la Municipalidad de Lima. Sin embargo, tras la negativa de Palacio de Gobierno, el Ministerio de Cultura retrocedió con el apoyo a la excavación histórica.

El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) se encuentra a cargo de los trabajos de excavación e investigación arqueológica de las emblemáticas edificaciones que corresponden a los siglos XVI y XVII, respectivamente, y representan hitos fundamentales en la configuración original de Lima. Se trata de los vestigios del primer Puente de Piedra de la capital y de las bases del arco ornamental que marcaba la entrada a Lima desde el norte, además de la arquitectura del antiguo molino de Jerónimo de Aliaga, uno de los capitanes de Francisco Pizarro y figura importante tras la fundación de la capital.



Según Ernesto Olazo, coordinador de Arqueología del Prolima, para lograr la unión de ambas excavaciones, a metros de la Alameda de Chabuca Granda y a espaldas de Palacio de Gobierno, su equipo emprendió una ampliación de las áreas de intervención.

"Estos trabajos permitirán tener un panorama mucho más completo de cómo era la ciudad en época virreinal y republicana, a través de la evidencia arqueológica", explicó.

La restitución del Arco del Puente constituiría un hito arquitectónico e histórico para Lima, monumento que fue destruido por un incendio en abril de 1879, durante la guerra con Chile, desapareciendo del paisaje limeño y quedando solo en los registros históricos de la época virreinal.

AFECTA A LOS VECINOS

La Municipalidad de Lima lamentó la oposición de Palacio de Gobierno a la recuperación del Centro Histórico. "Rechazamos cualquier intento de paralización, pues ello solo retrasa el mejoramiento de la ciudad. Este tipo de acciones afectan directamente a los vecinos de Lima (...), obstaculizan el progreso urbano, deslucen la belleza arquitectónica de la capital y frenan el impulso del turismo nacional e internacional", señaló la comuna.



EN EL INSN DE BREÑA

Enfermeras, guardianes de la salud infantil

En el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, la labor de las enfermeras y enfermeros adquiere un matiz particular: los profesionales de turquesa son la primera voz que calma, la primera mano que sostiene y el último gesto que reconforta a niños y adolescentes que llegan de todos los rincones del país.

Cada 30 de agosto, el Perú rinde homenaje a estos guardianes de la salud. Este año, el INSN de Breña se encamina hacia un nuevo modelo integral de atención. En la institución laboran más de 680 licenciados en enfermería.

La enfermera Teodosia Cuestas Zavala, quien labora en Otorrinolaringología. Entre sus recuerdos más valiosos está Patrick, un niño de Huaraz que ingirió lejía y sufrió graves quemaduras en el esófago. Él fue operado en EEUU y pudo volver a alimentarse sin dolor. Hoy trabaja en España y se comunica con ella.

Otra historia digna de reconocimiento es la del licenciado Antonio Gutiérrez Montes, quien desde hace 35 años recibe a miles de niños y adolescentes en el Servicio de Emergencias.

Por su parte, Magaly Paz Cuéllar dirige a más de 70 enfermeras del Centro Quirúrgico del INSN Breña. Lleva 19 años en la institución.



TIENEN FINANCIAMIENTO

Líneas 3 y 4 del Metro ya están en marcha

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, informó que el Gobierno ya cuenta con el financiamiento para iniciar la primera etapa que permitirá ejecutar las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao, que beneficiarán a más de siete millones de personas y cuya inversión en conjunto superará los 10,000 millones de dólares.

"Se tomó la decisión [el MTC con el Ministerio de Economía y Finanzas] y lo anuncio, como política de Estado, que empiezan los procedimientos de los proyectos de las líneas 3 y 4. En estos proyectos que se realizarán en la modalidad de Gobierno a Gobierno, hay varios países interesados como Canadá, Inglaterra, Japón", manifestó.

Estas obras contribuirán al desarrollo sostenible de una ciudad de 11 millones de habitantes, donde se realizan más de 20 millones de viajes diarios, destacó.



CERCADO DE LIMA. PONÍAN EN RIESGO LA SALUD DE LOS CLIENTES Y VECINOS

Cierran pollerías insalubres tras hallazgo de cucarachas

Locales operaban con pésimas condiciones de higiene y sin contar con licencia ni certificación técnica.

Tres pollerías fueron clausuradas por la Municipalidad de Lima tras detectarse condiciones insalubres que ponían en riesgo a los clientes y los vecinos.

Durante la inspección, los equipos de fiscalización encontraron cucarachas vivas y muertas dentro de las cocinas, además de otros incumplimientos graves, como la falta de licencia de funcionamiento y el certificado ITSE.

Los establecimientos clausurados están ubicados en la avenida Abancay 192, avenida Nicolás de Piérola 832 y jirón Junín 364, en el Cercado de Lima. Este último, además de encontrarse en pésimas condiciones de higiene, operaba sin contar con licencia ni certificación técnica, lo que agravó su situación.

El primer negocio fue clausurado por presencia de vectores (cucarachas) y se le impuso una multa de S/5,350 por operar sin licencia.

El local del jirón Junín fue clausurado por operar sin licencia y por condiciones antihigiénicas. Se le impuso multas de S/10,700 por cada falta, además de no contar con el certificado ITSE.

La tercera pollería fue cerrada por la presencia de cucarachas. Se decomisaron de alimentos en mal estado (papas crudas, presas de pollo) y utensilios contaminados.

El cierre de los establecimientos se dispuso con la finalidad de proteger la salud pública, evitar la proliferación de enfermedades y garantizar que los negocios cumplan con las normas sanitarias establecidas.

Además, se han iniciado procedimientos administrativos sancionadores para su seguimiento.

La intervención contó con la participación de las gerencias de Fiscalización y Control, Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana, además del resguardo de la Policía Nacional para mantener el orden y asegurar la efectividad de las acciones.



Propietarios tendrán que pagar miles de soles en multas.

OPERATIVOS

- **La Municipalidad de Lima informó que estos operativos se vienen ejecutando de manera constante para garantizar que los espacios dedicados a la preparación y venta de alimentos cumplan con todos los estándares de salubridad y seguridad.**

HASTA EL DOMINGO

Vientos de hasta 35 km/h seguirán azotando la costa

El Senamhi alertó sobre el incremento de la velocidad del viento de ligera a moderada intensidad en la costa de los departamentos de Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tacna, además de la Provincia Constitucional del Callao, desde mañana viernes 29 hasta el domingo 31 de agosto.

De acuerdo al aviso, se prevén vientos con velocidades próximas a los 35 km/h en la costa norte, alrededor de los 34 km/h en la costa centro, cercanas a los 22 km/h en la costa sur y valores próximos a los 35 km/h en la costa de Ica. Este fenómeno podría generar levantamiento de polvo y arena, así como reducción de la visibilidad horizontal; además, se prevé cobertura nubosa acompañada de llovizna, niebla y neblina, especialmente en zonas cercanas al litoral durante horas de la madrugada y primeras horas de la mañana.



Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil exhortó a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias, en el marco de sus competencias, para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población.

EN INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Promueven lactancia materna en pacientes quirúrgicos

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja promueve la leche materna como soporte nutricional para bebés prematuros e internados por cirugías complejas y enfermedades, y revalora las tradiciones y costumbres de madres lactantes de la sierra.



Se desarrolló un colorido pasacalle por los diferentes servicios de atención, con la participación de estas madres, el personal médico, enfermeras, técnicos, nutricionistas, asistentas sociales y psicólogos, quienes las orientan y acompañan en este proceso. Zulema Gallardo, jefa del servicio de Nutrición del INSNSB, indicó que cada mes reciben hasta 40 pacientes menores de 6 meses, que tienen el privilegio de continuar con la leche materna a pesar de su estado de salud y ser sometidos a cirugías complejas.



SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Perú coloca bonos por US$ 14,500 millones y refuerza su liderazgo fiscal en la región

Las distribuciones de entidades públicas y privadas entre enero y agosto representan el 4.6 % del PBI.

Entre enero y agosto de 2025, el Perú consolidó su presencia en el mercado internacional de capitales al registrar emisiones de bonos por US$ 14,500 millones (S/ 52,800 millones), equivalentes al 4.6 % del Producto Bruto Interno (PBI), informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El detalle muestra que las empresas privadas colocaron US$ 4,700 millones (S/ 17,400 millones), lo que representa el 1.5 % del PBI, mientras que las entidades públicas emitieron US$ 9,800 millones (S/ 35,400 millones), equivalente al 3.1 % del PBI. Con estas operaciones, tanto el sector público como el privado ampliaron su acceso a financiamiento externo en mejores condiciones, con el objetivo de sostener la inversión y dinamizar la economía.

El contexto internacional resultó favorable gracias al bajo nivel de riesgo país que mantiene el Perú. Entre enero y agosto, este indicador se ubicó en un promedio de 156 puntos básicos, muy por debajo de los promedios de 298 puntos básicos en las economías emergentes y de 444 puntos básicos en América Latina. Esta brecha evidencia la ventaja comparativa del país frente a la región y refuerza la confianza de los inversionistas internacionales.

El MEF resaltó que este desempeño se sustenta en los sólidos fundamentos macrofiscales del Perú. En 2024, la deuda pública cerró en 32.1 % del PBI y el déficit fiscal en 3.5 %, cifras bastante menores al promedio de las economías emergentes, que alcanzaron 69.5 % de deuda y 5.5 % de déficit. Para 2025, la proyección oficial es reducir el déficit fiscal a 2.2 % del PBI y mantener la deuda en torno al 32 %, con lo cual se preservaría la sostenibilidad de las cuentas fiscales.

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), las economías emergentes cerrarán este año con un déficit promedio de 6.1 % del PBI y una deuda de 73.6 % del PBI, lo que confirma la posición del Perú entre los países con mejor desempeño en disciplina fiscal.

El MEF subrayó que la solidez fiscal es un factor determinante para mantener el acceso del país a financiamiento externo en condiciones favorables, lo cual resulta clave para impulsar la inversión pública y privada, promover el crecimiento económico y generar más empleo, en beneficio de la población.



Nuestro país consolida su presencia en mercado de capitales.

ANALISTAS EXTRANJEROS

- Analistas financieros consideran que el dinamismo mostrado por el Perú en el mercado de bonos contribuirá a diversificar la base de inversionistas internacionales y a mejorar la liquidez de los títulos peruanos, lo que abre espacio para nuevas operaciones en condiciones aún más competitivas hacia el cierre del año.



CIFRAS REALES

67

POR CIENTO

del monto local fue colocado en entidades públicas, y el 33 % en entidades privadas.

AGENDA VERDE



PATTY ALTAMIRANO D.

Humo: impacto en la salud y economía

Las últimas semanas, las noticias sobre los incendios en diversas zonas del planeta son alarmantes, no solo por la contaminación que producen, sino también por el impacto en la salud y en la economía. Definitivamente, el cambio climático es cada vez más evidente y, por ello, urge la necesidad de que gobiernos y sociedades encuentren formas de desarrollo que no impacten al medio ambiente.

Desde la perspectiva ambiental, estos incendios degradan ecosistemas, reducen la calidad del aire y potencian el cambio climático al liberar grandes cantidades de carbono. En el caso de los incendios, los expertos afirman que el humo representa un grave riesgo para la salud, porque, además de causar irritación en ojos y vías respiratorias o empeorar enfermedades cardíacas y pulmonares, afecta al desempeño de las personas que, por motivos de salud, deben dejar de trabajar, impactando a la generación de ingresos y, por lo tanto, a la economía.

Hay que recordar que, además del impacto humano, los incendios contribuyen a la contaminación atmosférica al liberar gases de efecto invernadero y partículas que dañan el medio ambiente a largo plazo.

Según el Center for Disease Control & Prevention, el humo de los incendios forestales está compuesto por una mezcla de gases y partículas pequeñas que son emanadas por la vegetación, los materiales de construcción y otros materiales al quemarse. Este humo puede hacer que cualquier persona se enferme (Instituto Nacional de Ciencias de la Salud Ambiental), porque el material particulado (MP) y el óxido de nitrógeno están relacionados con la bronquitis crónica, diversas irritaciones del aparato respiratorio, entre otros.

Se conoce que 9 de cada 10 personas que viven en áreas urbanas en el mundo se ven afectadas por la contaminación del aire. Si a esto le sumamos el humo desprendido de los incendios forestales, la cifra aumenta.

Otros investigadores señalan que existe un costo financiero del humo para la salud y el medio ambiente. Aunque es difícil cuantificarlo con una cifra exacta, se toma en cuenta que genera gastos a nivel de ciudadano y sociedad porque incluye desembolsos en la salud pública, pérdida de productividad y daños ambientales y a la infraestructura que afectan la economía de cualquier nación.

La contaminación del aire derivada del humo de los incendios forestales, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podría generar un costo global asociado a muertes prematuras que oscilaría entre 18 y 25 billones de dólares anuales hacia 2060.

La contaminación del aire provocada por el humo de los incendios forestales constituye un problema creciente con múltiples repercusiones. Es una amenaza global que exige políticas preventivas, cooperación internacional, acciones urgentes de mitigación y compromiso de todos los ciudadanos.

ESTARÁN A CARGO DE JS CONSULTORES EMPRESARIALES

ProInversión inicia en septiembre estudios técnicos del Teleférico del Huascarán

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informó que en septiembre de 2025 se iniciarán los estudios técnicos de preinversión del proyecto Teleférico del Huascarán, en la provincia de Yungay, Áncash.

Los estudios estarán a cargo de JS Consultores Empresariales S.A.C., empresa que obtuvo la buena pro en un concurso convocado por la agencia. El proceso se enmarca en el Convenio de Colaboración, Delegación y Encargo Interinstitucional suscrito entre ProInversión, la Municipalidad Provincial de Yungay y el Gobierno Regional de Áncash en febrero de este año.

ProInversión asumirá el rol de Unidad Formuladora y conducirá el proceso hasta la adjudicación de la Asociación Público-Privada (APP). Los estudios de preinversión incluyen análisis de demanda y oferta, ingeniería preliminar, evaluación socioambiental, estructura financiera, así como cronogramas y costos.

ESCENARIO CRÍTICO

Ucayali y Arequipa concentran la caída en recaudación tributaria de acuerdo al INEI

En junio de 2025, la recaudación tributaria mostró un desempeño desigual en el país. De acuerdo con el Panorama Económico Departamental del INEI, Ucayali y Arequipa fueron las únicas regiones que registraron caídas en sus ingresos por tributos internos, con retrocesos de 12.7% y 10.7%, respectivamente.

En contraste, veintidós departamentos reportaron resultados positivos. Destacaron La Libertad (22.8%), Ica (18.2%), Piura (16.3%) y Lima (11.5%), que en conjunto concentraron el 91% de la recaudación nacional, equivalente a S/ 11,518 millones.

Sin embargo, el retroceso en Ucayali y Arequipa revela las vulnerabilidades de dos economías regionales estratégicas: la primera vinculada a hidrocarburos y palma aceitera; la segunda, con fuerte peso minero y agroexportador.

FALTA DE CONTINUIDAD GENERA UN IMPACTO NEGATIVO ECONÓMICO

Confiep advierte riesgo por freno en proyectos de infraestructura que afectan el empleo

Jorge Zapata señaló que la situación de la ANIN afecta a contratistas, proveedores y credibilidad institucional, y pidió acelerar medidas para cerrar la brecha de inversión pública.

El presidente de la Confiep, Jorge Zapata Ríos, advirtió que la falta de continuidad en los proyectos de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) genera impactos económicos y sociales directos, pues afecta a contratistas, subcontratistas, proveedores y trabajadores que han dejado de percibir ingresos o incluso han perdido sus empleos.

Zapata señaló que la paralización de obras deteriora la credibilidad institucional, al desalentar a empresas constructoras de participar en futuras licitaciones. Recordó que la ANIN ejecutó este año más del 80% de su presupuesto, mientras otras entidades apenas alcanzan entre 30% y 60%. "Eso debería premiarse y no castigarse", afirmó.

El dirigente gremial indicó que la Confiep trasladó esta preocupación en una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cuyo titular se comprometió a encontrar una solución en el corto plazo. Advirtió, además, que si el reinicio de obras se retrasa hacia la temporada de lluvias, podrían perderse trabajos ya ejecutados, encareciendo los costos de movilización y reparación.

En el plano político, Zapata sostuvo que de cara a las elecciones de 2026, los candidatos deben priorizar propuestas sobre infraestructura, formalización, minería, agricultura, pesca, vivienda, educación y salud, dejando de lado campañas superficiales. "Tenemos que pasar de la agenda intrascendente a la agenda desarrollista", enfatizó.

También subrayó la importancia de preservar la independencia del Banco Central de Reserva, al que calificó como un pilar no negociable de la estabilidad macroeconómica, y llamó a fortalecer la meritocracia en todas las instituciones públicas.

Respecto a la minería ilegal, planteó aprobar antes de diciembre una nueva ley MAPE que cierre el reinfo y evite su uso como cobertura para actividades ilícitas. "La minería ilegal es una gran fuente de violencia, crimen organizado y daño ambiental; es vital ponerle un freno ya", advirtió.

Los especialistas del sector construcción coinciden con la advertencia de la Confiep, señalando que cada mes de paralización en proyectos de infraestructura puede significar la pérdida de miles de empleos temporales y permanentes, así como la reducción de ingresos fiscales derivados de impuestos y contribuciones sociales. Además, los gremios de pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos han manifestado preocupación, dado que dependen en gran medida de los contratos con constructoras que ejecutan obras públicas. Una menor demanda de materiales de construcción y servicios logísticos repercute en la estabilidad de estas compañías.



La Confiep pide que los proyectos de ANIN no se detengan.

MANEJO ANIN

- Analistas políticos advierten que el manejo de la ANIN y la continuidad de los proyectos de infraestructura podrían convertirse en un tema central en la campaña electoral de 2026, en tanto representan un termómetro del compromiso de los futuros gobiernos con el desarrollo y la estabilidad económica del país.

NECESIDAD DE DIVERSAS OBRAS EN ZONAS RURALES

- En el ámbito regional, las obras de la ANIN suelen estar vinculadas a proyectos de agua, saneamiento, colegios y hospitales, por lo que su retraso no solo frena la inversión, sino que también posterga la mejora en la calidad de vida de miles de ciudadanos, especialmente en zonas rurales.



TRANSFORMACIÓN FINANCIERA

Agentes inteligentes marcan el nuevo frente del sistema financiero

Advierten que la banca debe adoptar agentes digitales confiables, seguros y sin fricción para competir con fintech y bigtech.



Los agentes de IA ya están transformando la banca.

CRISTINA LUNA DEL POZO

Los agentes inteligentes ya no son una promesa tecnológica: hoy son la nueva frontera de competencia en el sistema financiero peruano. Así coincidieron ejecutivos de Amazon Web Services (AWS), Financiera Efectiva y DANAConnect, quienes advirtieron que estas herramientas -basadas en inteligencia artificial y datos- están cambiando la forma en que las entidades financieras se relacionan con sus clientes y se defienden frente al avance de fintech y bigtech.

Para Karla Wong, líder de educación y sector público en AWS para Latinoamérica, el desafío más urgente es el talento humano. "En la región se necesitarán más de 5 millones de profesionales capacitados en inteligencia artificial. No se trata solo de usar tecnología: se requiere pensamiento crítico, lógica y creatividad para construir soluciones confiables", subrayó.

Luis Caro, líder de IA y nube en AWS, fue claro: la banca no puede conformarse con asistentes básicos. "No basta un chatbot genérico. Si los agentes no son entrenados con datos específicos y confiables, se corre el riesgo de errores o 'alucinaciones' que dañen la relación con los clientes", advirtió.

En esa línea, Américo de Paula, director de AWS para el norte de Latinoamérica y el Caribe, recordó que los clientes ya no comparan bancos entre sí, sino con cualquier servicio digital: "El usuario espera la misma inmediatez y personalización que recibe en retail o telecomunicaciones. Los agentes inteligentes son la herramienta para cumplir esa expectativa".

Desde el plano local, Juan Carlos Del Alcázar, CEO de Financiera Efectiva, destacó que el Perú fue pionero en lo que hoy se llama open finance: "Hace décadas compartimos información crediticia entre operadores. Eso ahora impulsa inversiones tecnológicas permanentes". Su entidad, precisó, ha invertido S/ 70 millones en transformación digital y, gracias a su aplicación 100% digital, logró captar S/ 450 millones en depósitos en solo dos años.

Para Paul Kienholz, CEO de DANAConnect, la clave será la experiencia del usuario: "El reto es que los agentes no frustren al cliente. La biometría y la verificación serán esenciales para generar confianza y garantizar un contacto sin fricción".

El consenso es claro: los agentes inteligentes ya no son un complemento, sino el núcleo de una nueva dinámica competitiva. Fintech, bigtech y hasta retailers avanzan ofreciendo microcréditos y servicios financieros digitales. La banca peruana deberá responder con innovación, datos confiables y talento, o arriesgarse a quedar relegada en un mercado que cambia más rápido de lo que solía imaginar.



AGENTES DE IA EN LA BANCA

- Los agentes de IA son trabajadores digitales inteligentes diseñados para actuar, no solo para ofrecer sugerencias o responder preguntas. Impulsados por la inteligencia artificial, pueden tomar decisiones, completar tareas y ejecutar procesos sin supervisión humana constante.

COLUMNISTA INVITADO



YURI ARMAS PEÑA
Director de ADAS

Nueva Ley Agraria: Más empleo y competitividad

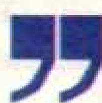
La reciente aprobación de la Nueva Ley Agraria por el Congreso no es solo un ajuste normativo: es una apuesta clara por el crecimiento económico, la formalización laboral y la generación de más empleo digno en el país. Su promulgación por parte de la presidenta Dina Boluarte es determinante para consolidar al agro como uno de los motores de desarrollo más sólidos del Perú.

El sector agroindustrial ya ha demostrado su capacidad transformadora. En 2024, alcanzó más de 535 mil trabajadores formales, directos según el Banco Central de Reserva. Y solo en La Libertad, epicentro de la agroindustria, se generaron 93 mil puestos de trabajo en 2025, con proyecciones de superar los 100 mil al cierre del año. Estas cifras reflejan un impacto directo en la calidad de vida de miles de familias, quienes acceden a empleos formales, con derechos y beneficios garantizados.

El dinamismo laboral de la agroindustria tiene un efecto multiplicador: de acuerdo con la consultora Macroconsult, por cada empleo directo se crean cuatro indirectos, lo que amplía el alcance de los beneficios en comunidades enteras. De hecho, se estima que 2 millones 200 mil personas dejaron de depender de programas sociales en las últimas décadas, al acceder a un trabajo en el sector.

Además, los aportes al Estado son contundentes. Entre el 2000 y 2024, el fisco recaudó 7,380 millones de dólares en IGV por el pago de empleos directos en la agroindustria. Solo en 2024, la agroexportación alcanzó 12,000 millones de soles en ingresos, de los cuales un 52 % se destinó a sueldos de trabajadores, generando a su vez una recaudación de 698 millones de soles en IGV por sueldos. En total, en los últimos 24 años, 41 mil millones de dólares han sido destinados a remuneraciones, dinamizando economías regionales y locales.

> EN DEFINITIVA, EL PERÚ NO PUEDE DARSE EL LUJO DE RETRASAR ESTA TRANSFORMACIÓN. LA NUEVA LEY AGRARIA NO SOLO GARANTIZA DERECHOS, SINO QUE ABRE LA PUERTA A MILES DE NUEVOS EMPLEOS EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.



La competitividad es otro factor central. En un contexto en el que el mercado internacional regula los precios, el Perú necesita un marco normativo que permita a sus empresas ser más productivas y atractivas para la inversión. La Nueva Ley Agraria ofrece justamente eso: estabilidad y proyección, condiciones que no solo impulsarán las exportaciones, sino que permitirán consolidar más empleo formal en el país.

La experiencia reciente muestra que la agroindustria ha sido un motor silencioso pero decisivo en la reducción de la pobreza y en la inclusión social. La continuidad de este proceso depende de normas modernas y realistas, capaces de fortalecer la inversión privada sin menoscabar los derechos de los trabajadores. La nueva ley respeta íntegramente los beneficios vigentes de la Ley No. 31110, como CTS, gratificaciones, utilidades, 30 días de vacaciones, Bono BETA y afiliación a EsSalud.

Su implementación, por tanto, es crucial para consolidar un modelo de agricultura moderna, inclusiva y sostenible, sin comprometer los derechos laborales adquiridos.

En definitiva, el Perú no puede darse el lujo de retrasar esta transformación. La Nueva Ley Agraria no solo garantiza derechos, sino que abre la puerta a miles de nuevos empleos en diferentes regiones del país. Su promulgación debe ser entendida como una política de Estado que prioriza a la gente, la formalidad y el futuro del país. ¿O, en todo caso, dejamos de generar más oportunidades de empleo?

LA TECNOLOGÍA ES CLAVE PARA ESTE PROPÓSITO, AFIRMA LA CCL

"Formar jóvenes íntegros es clave para romper el ciclo de corrupción"

Destaca Hernán Lanzara, presidente de la Comisión de Integridad de la Cámara de Comercio de Lima.

El presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Anticorrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Hernán Lanzara, advirtió que la complejidad regulatoria abre espacios de discrecionalidad y corrupción, por lo que urge simplificar normas y dar reglas claras.

Señaló que la tecnología es clave para el *compliance*, al permitir trazabilidad, control en tiempo real y denuncias anónimas. Destacó avances en grandes empresas, aunque medianas y pequeñas aún deben asumir la integridad como parte de su cultura.

Sobre el retroceso del Perú en el ranking anticorrupción, recordó que la corrupción cuesta S/ 24,000 millones al año.

Resaltó que el Semillero de Integridad busca formar jóvenes líderes con valores y meritocracia, ampliando su alcance a universidades de todo el país.



Hernán Lanzara de CCL pide reglas claras contra la corrupción.

NOVEDADES TERCERA EDICIÓN

• En su tercera edición, del Semillero de Integridad, el programa amplió la convocatoria a universidades de todas las regiones del país, reforzando los módulos de ética pública, gestión transparente y uso de tecnología en la administración. Busca formar una nueva generación de funcionarios que asuma la integridad como práctica cotidiana y fortalezca la meritocracia en el Estado.

SECTOR FINANCIERO

IFH Retail transfiere acciones de Financiera OH! a IXP Holding



La Financiera OH! S.A. informó a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) un hecho de importancia sobre el cambio en su accionariado. El 26 de agosto de 2025, IFH Retail Corp. transfirió la totalidad de sus acciones en la entidad -equivalentes a 411'976,675 acciones comunes- a favor de IXP Holding Corp., empresa en la que posee el 100% de participación.

La transferencia se efectuó mediante un aporte al capital social de IXP Holding, en el marco de un acuerdo de aumento de capital en especie aprobado en esa misma fecha.

CON 68,09 UIT

Indecopi sanciona a Smart Snacks por papillas que contienen plomo



La Comisión de Protección al Consumidor N.° 2 del Indecopi resolvió sancionar en primera instancia a la empresa Smart Snacks S.A.C. con 68,09 UIT (equivalentes a S/ 364,281.50), tras comprobar que los productos "Papillas Guttis" en sus presentaciones verde dulzura y morado citrus contenían altos niveles de plomo.

El caso se inició a partir de la denuncia presentada por una consumidora, luego de que su hijo de un año presentara altos niveles de plomo en la sangre tras ingerir el producto.



Termómetro EMPRESARIAL



CAN presenta "Caminos Andinos"

● La Comunidad Andina (CAN) presentó ayer en Bogotá la iniciativa "Caminos Andinos", una plataforma digital que unifica la oferta turística de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú con 16 caminos y 42 destinos. El objetivo es posicionar a la subrregión como multidestino y atraer un mayor flujo de visitantes internacionales.

El secretario general de la CAN, embajador Gonzalo Gutiérrez, destacó que los países andinos apenas concentran 1% del turismo internacional, por lo que urge diversificar la oferta y dinamizar el empleo.



Kia Perú y Casa Andina se unen

● Kia Perú y la cadena hotelera Casa Andina anunciaron el inicio de la ruta de la electrificación en el país, con la instalación de cargadores eléctricos tipo 2 (semi-rápidos de 7 kW) en los hoteles de Paracas y Chincha, puntos estratégicos por el alto flujo de turismo proveniente de Lima.

El proyecto se enmarca en el crecimiento de la electromovilidad en el Perú, donde en el primer semestre de 2025 se vendieron 4,420 vehículos electrificados, un incremento de 38% respecto al mismo período de 2024. Actualmente, estos modelos representan ya el 5% del mercado automotor nacional.



Pizza Hut lanza nuevo producto

● Pizza Hut Perú presentó en agosto de 2025 su más reciente propuesta gastronómica: la Pizza Burger, un formato híbrido que combina dos de los productos más populares de la comida rápida -pizza y hamburguesa- en una sola preparación.

La nueva opción está disponible a nivel nacional en tres versiones: Cheddar, BBQ y Mix, y busca captar a consumidores que buscan experiencias culinarias diferentes sin tener que elegir entre ambos sabores.

Pizza Hut opera en Perú desde 1982 y actualmente cuenta con más de 100 restaurantes en todo el territorio.

EN VIVIENDA DEL CALLAO

Balean a 5 miembros de una familia

Cinco miembros de una familia fueron heridos de bala, tras un ataque armado en su casa, en el Callao.

La noche del martes, las víctimas salían de su vivienda, en el asentamiento humano Ciudadela Chalaca, cuando de pronto apareció un auto de color gris en los exteriores. Sin mediar palabra alguna, los ocupantes dispararon contra ellas.

Los heridos fueron trasladados al hospital Daniel A. Carrión, donde se vienen recuperando. Entre ellos se encuentran una adulta mayor de 82 años, así como dos adolescentes de 16 y 17 años. En tanto, los sicarios se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Según confirmaron familiares, tres miembros de la familia ya fueron dados de alta. La Policía Nacional investiga las causas de este atentado, que ha atemorizado nuevamente a los vecinos de la zona. Un día antes, un hombre también fue asesinado en el primer puerto, esta vez en el asentamiento humano Boterín.



CRIMINALES EXIGEN CUPOS EN SANTA ANITA, CARABAYLLO Y PUENTE PIEDRA

Asesinan a conductor de cúster y atacan a otros dos vehículos

Acribillan a chofer, lanzan explosivo dentro de bus y se graban disparando al aire mientras amenazan a víctima.



Conductor de cúster fue ultimado a balazos a plena luz del día.

Presuntos extorsionadores asesinaron a un chofer de cúster, en el distrito de Santa Anita, y atacaron a otros dos vehículos de transporte público, cuyos conductores estaban llegando a su paradero final, en Carabayllo y Puente Piedra, respectivamente.

La víctima mortal, en proceso de identificación, conducía el vehículo de placa F8X-924, con el que cubría la ruta Callao-Santa Anita. Eran las 4 de la tarde de ayer cuando delincuentes que se desplazaban en una motocicleta lineal lo interceptaron en el cruce de la avenida Ferrocarril y la calle Alameda.

Según testigos, los criminales efectuaron varios disparos contra el chofer. Uno de los proyectiles le impactó en el cuello, lo que acabó con su vida. Tras una persecución, los presuntos asesinos, ambos de nacionalidad venezolana, fueron capturados en la Vía de Evitamiento, en Surco, por efectivos policiales y serenos del distrito.

Otro atentado se produjo la noche del último martes, a la altura del kilómetro 24.5 de la avenida Túpac Amaru, en Carabayllo. Un conductor de la empresa Huandoy estaba por llegar a su paradero final, cuando se detuvo por el semáforo en rojo. De pronto un desconocido apareció por la parte posterior del bus y lanzó un explosivo, según testigos.

En ese momento había un solo pasajero y el chofer, cuya identidad reservaremos. Ambos se salvaron del ataque, pues estaban en la parte de adelante. No obstante, la detonación provocó daños materiales en la carrocería y las ventanas posteriores del vehículo.

Tras el atentado, el conductor dejó estacionado su vehículo en el patio de maniobras de la empresa, ubicado a pocos metros, y dio aviso a la Policía Nacional.

Los transportistas de la empresa Huandoy dijeron que vienen siendo extorsionados por una banda criminal que opera en Lima Norte. En un principio le pedían S/10 a cada conductor, pero ahora incrementaron la tarifa. "Están dando diez (soles), (pero) 15 quieren. Quince soles diarios por unidad. Te aumentan la tarifa", reveló el chofer agraviado.

ENVÍAN VIDEO A CHOFERES

- **El pasado 17 de agosto, un bus de la empresa Huandoy fue atacado a balazos por extorsionadores. Varios conductores paralizaron sus actividades ayer.**
- **En Santa Anita, extorsionadores enviaron a unos transportistas un video del ataque contra el chofer de una combi de la línea "505", Percy Custodio, asesinado el pasado 22 de agosto.**

SE GRABAN

En Puente Piedra, otra mafia de extorsionadores viene amenazando a conductores de una empresa informal de combis. Esta semana, interceptaron a uno de ellos en el último paradero conocido como "La Losa", en La Ensanada, y uno de los criminales realizó más de un disparo al aire.

"Busquen la manera de alinearse", decía el delincuente.

Según los choferes, la banda delictiva le exige desde S/ 6 diarios.

CHOFER DE CAMIÓN

En San Martín de Porres, dos delincuentes venezolanos intentaron asaltar al conductor de un camión que trasladaba alimentos de primera necesidad.

Los extranjeros, a bordo de una motocicleta, interceptaron la unidad en el cruce de la avenida José Granda con Universitaria.

Sin embargo, personal de Los Halcones y serenos del distrito fueron alertados de este hecho, por lo que se dirigieron hasta el lugar. Tras un fuego cruzado, los delincuentes fueron reducidos y trasladados a la comisaría de Condevilla. Dos transeúntes sufrieron impactos de bala, por lo que fueron trasladados al hospital Cayetano Heredia.

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N° 006-2025

[illegible]

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. 155

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 029-2025

[illegible]

WILBER TEODOMIRO ALEGRE ELERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. N° 167

KARDEX N° 4,162- NC
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, MELANIA DORA SALGUERO AZNARAN, CIUDADANA PERUANA IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 07951090 Y SU CONYUGE ALEJANDRO CARLOS MINAYA CANALES, CIUDADANO PERUANO IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07950256, SOLICITAN LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GRAU N° 320, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 195.91 M2. (CIENTO NOVENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE MIGUEL GRAU EN LINEA RECTA DE 14.30 ML. POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON CALLE MIGUEL GRAU N° 250 INMUEBLE EN POSESION DE SONIA MACHACUA ALDORADIN, EN LINEA RECTA DE 13.75 ML. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON LA CALLE MIGUEL GRAU N° 314 INMUEBLE EN PROPIEDAD DE NAZARIA ANTONIETA VALENCIA DE SOTO EN LINEA RECTA DE 13.67 ML. POR EL FONDO COLINDA CON INMUEBLE UBICADO EN PANAMERICANA NORTE KM. 80.5, EN POSESION DE ADHESIVOS DEL NORTE S.A.C. EN LINEA RECTA DE 14.30 ML. EL INMUEBLE OBRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 08005758 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUARAL. REGISTRADO A NOMBRE DE ADHESIVOS DEL NORTE S.A., A QUIENES ADEMAS SE LES NOTIFICA POR ESTOS EDICTOS. SE TRATA DE UN PREDIO DE DOMINIO PRIVADO Y NO PERTENECE AL ESTADO, Y LO ADQUIRIERON MEDIANTE COMPRA A SU ANTERIOR PROPIETARIA DORA AZNARAN CALLIRGOS SEGÚN CONTRATO PRIVADO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2,010 CON FIRMAS LEGALIZADAS DE LAS PARTES ANTE LA JUEZ DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACION DE CHANCAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA, NOTIFICÁNDOSE Y CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY. LO QUE NOTIFICO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO Y LA LEY N° 27333. OFICINA NOTARIAL AV. BENJAMIN VIZQUERRA N° 181, 2DO. PISO, HUARAL.

HUARAL, 25 DE AGOSTO DE 2,025

EDWIN J. RAMOS ZEA - NOTARIO - ABOGADO - HUARAL

MINERA LAS BAMBAS S.A
RUC No. 20538428524

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General de Accionistas de Minera Las Bambas S.A., una sociedad constituida en el Perú e inscrita en la Partida No. 12587752 del Registro de Personas Jurídicas, Zona Registral IX, Sede Lima, a celebrarse en primera convocatoria el 15 de setiembre de 2025 a las 9:00 horas en Av. El Derby 055, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 9, Santiago de Surco, Lima, Perú, y en segunda convocatoria el 22 de setiembre de 2025 a las 9:00 horas, en el mismo domicilio, para tratar la siguiente agenda:

1. Distribución de dividendos.

Lima, 28 de agosto de 2025

EL DIRECTORIO

REFORZARÁN MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN

Heridos son dados de alta tras el triple choque entre buses del Metropolitano



Los 45 pasajeros que quedaron heridos, como consecuencia de un choque que protagonizaron tres buses del Metropolitano, en Surquillo, fueron dados de alta.

Así lo confirmó la Autoridad para el Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), mediante un comunicado. "El 100% de los usuarios que resultaron afectados por el accidente en la vía troncal del Metropolitano, a la altura de la estación Angamos, ya fueron dados de alta".

La entidad anunció que reforzará los mecanismos de fiscalización del sistema de transporte formal e informal. Las causas del accidente se encuentran bajo investigación.

EXIGÍAN CUPOS SEMANALES A COMERCIANTES

Caen 12 extorsionadores de banda D.E.S.A. en búnker de Los Olivos



Agentes del Grupo Grecco de la Dirincri desarticularon a la banda "Los D.E.S.A. de Angélica Gamarra", dedicada a extorsionar a comerciantes de Los Olivos.

Diez venezolanos fueron sorprendidos en el interior de una casa del asentamiento humano 28 de Julio, que era utilizada como búnker. Se encontraron en el inmueble armas de fuego, dos granadas de guerra, cuatro dinamitas, municiones y notas extorsivas.

En los exteriores, otros dos miembros de la banda fueron detenidos, luego de un enfrentamiento con las autoridades. La banda exigía a comerciantes de la zona de Angélica Gamarra cupos semanales, a cambio de no atentar contra sus vidas.

INTERPOL HABÍA EMITIDO UNA ALERTA ROJA HACE UNOS DÍAS

Presunto feminicida se entrega a la Policía

Familia de peruana espera que sea extraditado pronto a Estados Unidos, para que sea condenado en ese país.



Se le acusa de asesinar a Sheylla Gutiérrez en EEUU.

Josimar Cabrera, sindicado como el presunto asesino de la peruana Sheylla Gutiérrez, se entregó a las autoridades.

El principal sospechoso acudió junto a su abogado a la sede de la Oficina Central nacional de Interpol – Lima, ubicada en Surco, a las 6.30 a. m. de ayer. Desde hace diez días, el hombre había llegado al Perú junto a sus tres hijos, procedentes de México.

Si bien fue retenido en la comisaría del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, quedó en libertad pues no contaba con una orden de captura vigente en nuestro país. Recién el sábado 22 de agosto, Interpol emitió una alerta roja.

Cabrera deberá ser clasificado por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) para que sea recluido en un penal, mientras las autoridades realizan el proceso de extradición.

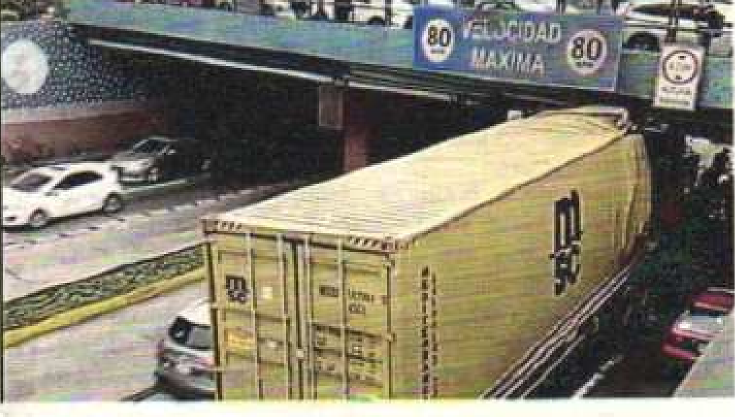
REPATRIARÁN RESTOS

- Aún se desconocen las causas de la muerte de la peruana, cuyos restos deben ser repatriados a Lima en los próximos días.

HABLA HERMANA DE LA VÍCTIMA

"Ya se entregó y ahora la solicitud es al Poder Judicial y a la Cancillería, para que pueda ir a la Fiscalía y hacer todos los trámites y se le pueda extraditar. Nosotros estamos seguros de que es el asesino", dijo Jessy Gutiérrez, hermana de Sheylla.

El cuerpo sin vida de Sheylla Gutiérrez fue hallado el pasado 16 de agosto en el Bosque Nacional Ángeles, Estados Unidos, donde residía con Cabrera y sus tres hijos. Su familia reportó su desaparición el pasado 12 de agosto y, al poco tiempo, se dio a conocer que una cámara de seguridad había captado a Cabrera arrastrando un bulto envuelto en cortinas verdes desde su departamento.



OTRO VEHÍCULO DE CARGA DERRUMBÓ POSTE EN MIRAFLORES

Camión atascado en puente del 'zanjón' genera congestión

Un camión que transportaba un contenedor quedó atascado debajo de un puente de la Vía Expresa del Paseo de la República, a la altura de la estación Estadio Nacional del Metropolitano.

El incidente ocurrió a las 6:30 a. m. del miércoles en plena hora punta, lo que originó una fuerte congestión vehicular en sentido de sur a norte, desde Chorrillos hacia el centro de Lima. Largas filas de vehículos se formaron desde esa hora, lo que provocó la molestia de los conductores que se dirigían hacia el Cercado de Lima.

El conductor ignoró la restricción vigente para camiones en ese tramo de la Vía Expresa, por lo que fue trasladado a la comisaría del sector para las investigaciones.

Efectivos de la Policía Nacional implementó un plan de desvío para descongestionar la zona mientras se realizaban los trabajos para liberar al camión que quedó atrapado bajo la estructura.

Un día antes, en Miraflores, otro imprudente chofer de camión derribó un poste de luz durante su recorrido. La unidad transitaba por la cuadra cuatro del Malecón de la Reserva, cuando de pronto el área de carga impactó con la estructura, que cayó de inmediato y ocasionó congestión vehicular.

El conductor del camión semirremolque (placas F4E-760 y B7S-978) se dio a la fuga, pero las cámaras de seguridad de la Central Alerta Miraflores siguieron sus pasos. Tras una persecución, Juan Puchoc Mendoza fue detenido en el cruce de la avenida Benavides con la calle Alcanfores y trasladado a la comisaría de Miraflores.

El último martes, otro camionero arrolló a un motociclista en el cruce de las avenidas Pacasmayo y Argentina, en el Cercado de Lima. La víctima, identificada como Edgar Michelini Gonzales (50), trabajaba como sereno de La Victoria. El conductor fue trasladado a la comisaría de Monserrat para las investigaciones.



DE PRIMERA MINISTRA DANESA

DISCULPAS A GROENLANDIA



COPENHAGUE.- La primera ministra de Dinamarca emitió una muy esperada disculpa a Groenlandia, tras un escándalo en el que médicos daneses colocaron sin consentimiento dispositivos anticonceptivos a mujeres y niñas groenlandesas, algunas de tan solo 12 años, perjudicando su salud.

EJÉRCITO ISRAELÍ

BOMBARDEAN SIRIA



DAMASCO.- Israel volvió a bombardear las inmediaciones de la localidad de Al Kiswah, a las afueras de Damasco (Siria), después de que la víspera murieran seis soldados sirios en ataques de dron mientras trataban de desactivar dispositivos espías hallados en la misma zona.

"EXISTEN SOLDADOS DE LA OTAN", DICE MOSCÚ

Rusia rechaza presencia de tropas en Ucrania

Por otro lado, las conversaciones de paz con Kiev están estancadas.

MOSCÚ

El Kremlin rechazó la futura presencia de tropas europeas en Ucrania, ya que, en realidad, se trata de fuerzas de la OTAN, como garantía de seguridad para el país vecino.

"No existen los soldados europeos, existen los soldados de países concretos y la mayoría de esos países son miembros de la OTAN", dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, en su rueda de prensa telefónica tras tres semanas de pausa vacacional.

Peskov, quien subrayó su postura "negativa" al respecto, recordó que precisamente la aproximación de la infraestructura militar de la Alianza Atlántica es una de las causas originarias del conflicto con Ucrania.



No hay progreso en las conversaciones.

ESTANCADOS

Por otro lado, el estado de las negociaciones entre Rusia y Ucrania permanece estancado, con contactos formales pero sin progresos relevantes hacia una cumbre de alto nivel.

Peskov, confirmó que los equipos de negociación mantienen un canal abierto. Los jefes de negociación buscan la oportunidad de acercar posiciones y permitir un avance en el proceso de paz. Según Peskov: "Los líderes de estos grupos no han podido aún determinar la fecha de las conversaciones", lo que refleja las dificultades para sincronizar agendas y voluntades en un entorno de intereses opuestos.

Moscú insiste en la necesidad de preparar cuidadosamente cada posible contacto. El objetivo es lograr reuniones realmente productivas para ambas partes y evitar una prolongación de las hostilidades sin progreso diplomático.

SIGUEN LOS ATAQUES

• Mientras el ejército de Rusia llevó a cabo un nuevo ataque contra la ciudad portuaria ucraniana de Kherson dejando a una mujer de 81 años muerta y dos personas heridas, informaron las autoridades locales. Según un comunicado de la Fiscalía de Kherson, los ataques comenzaron en horas de la madrugada.

EN UNA ESCUELA CATÓLICA DE MINNEAPOLIS

Dos niños muertos y 17 heridos en tiroteo

WASHINGTON.- Dos niños de ocho y diez años murieron y otras 17 personas resultaron heridas –14 de ellas menores– tras un tiroteo en la iglesia católica de la Anunciación, en Minneapolis, durante la misa de inicio escolar. El jefe policial Brian O'Hara informó que el agresor, armado con un rifle, una escopeta y una pistola, disparó desde el exterior a través de las ventanas. Fue hallado muerto en el estacionamiento, aparentemente por suicidio.

El alcalde Jacob Frey lamentó la "crueldad incomprensible" del hecho. Donald Trump ordenó izar la bandera a media asta hasta el 31 de agosto.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El centenario de la reincorporación de Tacna al Perú (1929-2029)

Después de 46 años de chilenización, el 28 de agosto de 1929, como hoy, Tacna volvió al seno de nuestra Patria. Faltan solo 4 años para celebrar tan extraordinario episodio y la pregunta que hago públicamente es ¿Cómo van los preparativos para rendir tributo a esta tierra santa de nuestro país?. El Estado peruano y sus gobiernos desde 1929 tienen para con Tacna una enorme deuda pendiente que ni siquiera han comenzado a saldarla. Desde Lima, les digo, en medio del frío y la humedad que dominan esta capital, que Tacna es el lugar donde comienza el Perú, y la dicha de nacer en esta ciudad, ha llevado a sus hombres y mujeres a pegarse al suelo para no ser arrancados. ¡Esa es su grandeza!. Por eso, hay que leer con la pausa la pluma del enorme poeta, Federico Barreto, "el cantor del cautiverio", cuando se refiere al episodio, casi cincuentenario, en que resistieron a la invasión chilena. A través de Tacna nos internarnos en la patria invisible que nos legó Jorge Basadre para preocuparnos por ella. Tacna, entonces, es el alma nacional y el punto de partida de nuestro imaginario como país. Tacna es nuestro pasado y futuro y, entonces, siempre será difícil una mirada prospectiva del país sin ella. Nuestra reconstrucción nacional, a fines del siglo XIX, se hizo sintiendo el flagelo de la derrota, pero también debe serlo en la esperanza de su linda gente, citadina y rural, costera y andina, todos juntos, arquitectos de su grandeza histórica y del sincretismo de su carácter por las victorias de Palca y de la Corte Internacional de Justicia, militar y jurídica, respectivamente. En mi imaginario desde niño la admiré por su tenaz resistencia y mística indoblegable frente a la ocupación sureña, y ya adulto, al advertir los justos reclamos de Tacna, cuyos pescadores no podían pescar en el Mar de Grau por una frontera de facto que imponía Santiago, viajé por todo el país explicando los argumentos de sus derechos que La Haya le reconoció. Pero en este día vuelvo a decir en tono de exigencia que es imprescindible poner coto a los discursos de la demagogia, queriendo embriagarla con retóricas de coyuntura, que más acrecienta el desdén por el olvido de erigir para Tacna la frontera viva que no cuenta, una imperdonable negligencia que no se merece. Vuelvo a exclamar que decidan para Tacna: agua potable y de riego para toda la región. Acaben con la afrenta de que la biblioteca de Basadre siga en cajas, tal como lo denunció el emblemático periodista, Óscar Vargas Romero, hasta en la víspera del instante en que desencadenó su alma del suelo amado por el que dio su vida, y que hoy, dolidos por su reciente partida, Óscar yace formando parte de la tropa de los hijos de Tacna que la custodian celosamente desde el firmamento; y, finalmente, construyan en El Chinchorro el mega centro consular y cultural para venerar ad infinitum a las almas de nuestros compatriotas que vivieron y murieron en las epopéyicas Tarapacá y Arica, hoy en respetuosa soberanía de Chile, país hermano.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

FUE DURANTE UN ACTO ELECTORAL EN BUENOS AIRES

Atacan con piedras caravana donde iba Javier Milei

BUENOS AIRES.- El presidente de Argentina, Javier Milei, fue evacuado de emergencia durante un acto electoral en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, tras ser atacado con piedras y botellas de plástico, un acto que el oficialismo ha atribuido a los seguidores de Cristina Fernández de Kirchner.

El incidente ocurrió mientras encabezaba una caravana de La Libertad Avanza, acompañado por su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, el diputado José Luis Espert y el candidato Sebastián Pareja.

Según reportes, un grupo de manifestantes, presuntamente vinculados al kirchnerismo, arrojó objetos contra la camioneta blanca descubierta en la que viajaba el mandatario.

"Habíamos recorrido varias cuadras en paz, con alegría, con mucha euforia y en algún momento cayeron piedras muy cerca del presidente", relató Espert en diálogo con el medio argentino TN.

La situación escaló rápidamente, obligando a la comitiva a abandonar el vehículo. Milei y su equipo fueron trasladados a un auto negro cerrado, mientras que Espert salió del lugar en una motocicleta.

Personal policial protegió al presidente con escudos antes de su evacuación en un vehículo blindado, según informó la agencia de noticias EFE.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que no se registraron heridos durante el ataque. En un mensaje publicado en X, señaló al kirchnerismo como responsable.

CERCA DE LAS AGUAS DE VENEZUELA

EEUU muestra poderío militar en mar del Caribe

Se observó a soldados haciendo simulaciones y manipulando las aeronaves y maquinarias.

WASHINGTON

El Ejército de Estados Unidos hizo públicas fotografías de infantes de marina realizando ejercicios con fusiles en uno de los buques que han sido enviados al océano Atlántico cerca de Venezuela.

En una de las imágenes publicadas por el servicio audiovisual de la Defensa se observa a dos integrantes de los marines apuntando con dos rifles durante una simulación en la cubierta del navío de ataque anfibio USS Iwo Jima, diseñado para transportar helicópteros, aviones de vigilancia costera, lanchas y vehículos de asalto.

En el paquete de fotografías se observa a militares operando aeronaves, revisando la maquinaria de los buques y realizando simulación de otras maniobras.



EEUU publicó fotos del buque USS Iwo Jim.

VIOLACIÓN DEL TRATADO

• El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció la violación del Tratado de Tlatelolco de 1967, que declaró a América Latina y el Caribe como zonas libres de armas nucleares, por el "submarino nuclear" que, según Caracas, ha desplegado Estados Unidos hacia aguas cercanas al país.

DESPLEGADOS EN EL CARIBE

Más de 4,000 militares, entre ellos unos 2,000 marines, además de aviones, barcos y lanzamisiles, han sido movilizados por la Administración de Donald Trump para patrullar en las aguas cercanas a Venezuela y el Caribe con el objetivo de combatir a los carteles del narcotráfico, aunque la Casa Blanca aún no confirma los motivos de la movilización.

Los buques de transporte anfibio USS San Antonio y USS Fort Lauderdale, así como los destructores USS Gravely, USS Jason Dunham y USS Sampson son parte del despliegue frente a las costas venezolanas, según la publicación especializada Military.com.

CON SIETE AÑOS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

Sancionan a menor que mató a Miguel Uribe Turbay

BOGOTÁ.- El menor que asesinó al senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay fue sancionado con siete años de privación de la libertad por los delitos de homicidio en grado de tentativa y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

La Fiscalía detalló en un comunicado que por la sanción, "el menor de edad deberá permanecer siete años privado de libertad en un centro de atención especializada".

El sicario, según las autoridades, es un joven de 15 años cuyo nombre se mantiene en reserva por su condición de menor de edad y que fue capturado en flagrancia el pasado 7 de junio en Bogotá, minutos después del atentado contra el senador del partido opositor de derecha Centro Democrático.



La sentencia, emitida tan solo 80 días después del atentado a tiros en el que Uribe Turbay sufrió graves heridas en la cabeza que le causaron la muerte el pasado 11 de agosto, se debe a que su proceso lo tramitó el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que en Colombia juzga a jóvenes de 14 a 18 años, con penas de hasta ocho años en centros especializados.

Cultural

EN COREA DEL SUR

PERÚ PRESENTE EN DIÁLOGO SOBRE INDUSTRIAS CULTURALES DE APEC

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, participó en el Diálogo de Alto Nivel sobre Industrias Culturales y Creativas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2025, que se desarrolló en la ciudad de Gyeongju, República de Corea. Durante la jornada inaugural, presidida por Chae Hwi-young, ministro de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea, el titular del Mincul destacó que este encuentro marca un hito para las economías del APEC, al fortalecer el trabajo conjunto de los ministerios de Cultura y reconocer el aporte de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) al desarrollo económico sostenible e inclusivo en la región. Estas reuniones establec un espacio estratégico para seguir planteando alianzas bilaterales para las industrias culturales y creativas.



DIRECCIÓN MUSICAL DE LA FRANCESA NATHALIE MARIN

Carmen regresa al Teatro MUNICIPAL DE LIMA

Se conmemora los 150 años de su estreno París. Funciones el 29 y 31 de agosto y 2 de septiembre.

La Municipalidad Metropolitana de Lima, en colaboración con la embajada de Francia en el Perú, presenta una de las óperas más emblemáticas de todos los tiempos: *Carmen*, de Georges Bizet.

Esta producción especial conmemora los 150 años de su estreno en la Opéra-Comique de París, sumando a Lima a las celebraciones mundiales en honor a esta obra maestra que ha cautivado a generaciones con su fuerza dramática, su inconfundible color español y sus inolvidables arias.

El elenco internacional está encabezado por figuras de gran prestigio en la escena lírica: la mezzosoprano española Silvia Tro Santafé, reconocida por su intensidad vocal en papeles de carácter; el tenor argentino Marcelo Puente, celebrado por la fuerza de su interpretación dramática; la soprano croata Darija Augustan, dueña de un lirismo refinado; y el barítono italiano Vittorio Prato, especialista en repertorio belcantista. Todos ellos estarán acompañados por la Orquesta y el Coro del Teatro Municipal de Lima, asegurando un nivel musical de excelencia.



LA PRESENTACIÓN

• Las funciones de *Carmen* se llevarán a cabo los días 29 y 31 de agosto y el 2 de septiembre en el Teatro Municipal de Lima. Las entradas ya están disponibles a través de Ticketmaster, con opciones que van desde sectores populares hasta plateas privilegiadas.

RECONOCIDA DIRECTORA

A la batuta se encontrará la directora musical francesa Nathalie Marin, quien desarrolla una destacada trayectoria en América Latina y Europa.

Ha dirigido instituciones de gran prestigio, como la Ópera Nacional de Mersin en Turquía, la Orquesta Filarmónica de Kosovo y la Orquesta Sinfónica Nacional de Ecuador, además de presentarse en escenarios de renombre mundial como el Teatro Colón de Buenos Aires, La Fenice de Venecia y el Festspielhaus de Bregenz. Con más de 30 países en su recorrido como directora invitada, Marin se ha consolidado como una figura de referencia en la dirección orquestal, tanto en repertorio sinfónico como operístico.

MAGIA LÍRICA

El Teatro Municipal de Lima, con más de un siglo de historia y considerado un ícono cultural de la ciudad, será el escenario de este montaje.

Su arquitectura neoclásica y su acústica privilegiada convierten cada función en una experiencia inmersiva que trasciende lo musical y se convierte en un encuentro artístico total. Para quienes nunca han asistido a la ópera, este espacio ofrece la oportunidad de vivir la magia de una producción lírica en todo su esplendor.

Uno de los objetivos de esta temporada es acercar la ópera a nuevos públicos. Por ello, se han dispuesto entradas a precios accesibles y con descuentos especiales, incentivando tanto a los amantes de la ópera como a quienes buscan descubrir por primera vez este género universal. La riqueza de la música, las escenas bien elaboradas y la espectacular puesta en escena prometen una experiencia inolvidable para todas las edades.

EN FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA PAZ

Rinden homenaje a Mario Vargas Llosa en Bolivia

La vida y obra de quien en vida fuera nuestro Premio Nobel de Literatura, el escritor Mario Vargas Llosa, fue resaltada durante el homenaje que se llevó a cabo en la XXIX Feria Internacional del Libro de La Paz, en Bolivia.



Se trató de la exposición denominada "Con L Mayúscula. Mario Vargas Llosa. El Lector y su Biblioteca", dedicada al novelista que fue organizada por la Fundación Simón I. Patiño, con apoyo de la Embajada del Perú en Bolivia.

En la muestra se exhibió una parte de los 4,600 ejemplares de libros de la biblioteca personal del novelista Mario Vargas Llosa donados por su familia a la Fundación Simón I. Patiño en 2024, incluyendo textos en los que el recientemente fallecido escritor peruano subrayó, hizo anotaciones y calificó con su puño y letra, lo que los hace ejemplares únicos.

Como preámbulo a la inauguración de la exposición, la Embajada del Perú organizó un conversatorio donde se analizó el legado del nobel peruano en Latinoamérica, en especial en Bolivia, donde vivió durante su niñez.

Esta muestra continuará y será vista por todos los visitantes que asistan a la FIL La Paz.

EN MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Conmemoran los 100 años del descubrimiento de Pucará

El Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (MNAAHP), del Ministerio de Cultura, conmemoró los 100 años del descubrimiento científico de Pucará con un conversatorio que reunió a destacados investigadores nacionales e internacionales, quienes profundizaron en la historia y legado de esta sociedad del altiplano que floreció hace dos milenios en la cuenca del lago Titicaca.



El evento realizado en la sede del MNAAHP en Pueblo Libre, contó con la participación de reconocidos investigadores como Elías Mujica, Henry Tantaleán y Luis Flores Blanco, que han dedicado importantes estudios sobre las civilizaciones del altiplano.

Durante la jornada, se resaltó que Pucará constituye, para diversos académicos, un antecedente fundamental de la cultura Tiahuanaco. El programa incluyó presentaciones, proyecciones audiovisuales y un espacio de diálogo con el público.



TENER CUIDADO

GATOS CON HÍGADO GRASO

El aumento de casos de lipidosis hepática felina (hígado graso) en gatos domésticos, es una enfermedad que está directamente relacionada con la alimentación moderna basada en productos ultraprocesados. Los gatos con sobrepeso son especialmente vulnerables, ya que disponen de mayores reservas lipídicas que se movilizan rápidamente en situaciones de estrés o falta de alimento.



FESTIVIDAD DE SAN ROQUE

CANES SON BENDECIDOS

Con ocasión de la festividad de San Roque, el patrón de los perros, decenas de canes recibieron la bendición de manos del párroco de San Roque, en Santiago de Surco, además de atenciones veterinarias gratuitas, como vacunación antirrábica, desparasitación y limpieza de oídos.





LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

Adiós al hijo de orejas largas, que nos enseñó a amar sin fronteras

En septiembre de 2022, con apenas seis meses de vida, Tomás llegó a su nuevo hogar. Era un conejo curioso, de mirada tierna, que pronto se integró a la familia como un hijo más. Empatizó rápido con mi hija perruna llamada Negrita y con mi hijo humano Salvador, todos lo acogimos sin reservas. Un año después, con la mudanza a mi departamento propio, Tomás reafirmó lo que ya era evidente: que no había diferencia alguna entre él y cualquier otro miembro del hogar.

Le encantaba comer heno y pellets de avena y amaba las verduras y frutas en cubitos y estar cerca de su gente. Con el paso del tiempo, la familia se amplió: en 2025 llegó Olivia una pequeña gatita que, junto con la Negrita, formaron una hermandad inseparable. Eran tres seres distintos, pero unidos por un mismo lazo: el amor.

Ese amor no reconocía jerarquías ni fronteras entre especies. En casa, nadie admitía el especismo. La perrita, la gatita y el conejo eran tan hijos como Salvador, mi hijo mayor; todos ocupaban el mismo lugar en el corazón de la familia.

> **En septiembre de 2022, con apenas seis meses de vida, Tomás llegó a su nuevo hogar. Era un conejo curioso, de mirada tierna, que pronto se integró a la familia como un hijo más.**



El 14 de agosto de 2025, a las 6:36 de la mañana, una despedida repentina golpeó el hogar: Tomás enfermó de pronto y partió.

Su ausencia dejó un vacío irreparable, porque cuando se pierde a un ser querido —humano o animal— lo que duele es la ruptura del amor compartido.Tomás no fue "solo un conejo". Fue hermano, hijo y compañero. Fue alegría diaria y ternura constante.

Hoy su familia lo llora con la misma intensidad con la que lo amó, porque el amor verdadero no distingue especies, y porque cada vida tiene un valor incalculable.

Tomás se ha ido, pero la huella que dejó en su hogar demuestra que la justicia del amor consiste en reconocer el amor y derechos de los seres sintientes. En su memoria, su familia celebra la certeza de que todos los integrantes —humanos y no humanos— son, y siempre serán, iguales en dignidad y en amor. Este homenaje es para ti querido TOMÁS, te amamos con el corazón y permanecerás siempre en nuestra alma, tu familia : Salvador, Lesly, Negrita y Olivia.

EN LOS DORMITORIOS DE LOS ESTUDIANTES

Mascotas en universidades REDUCEN EL ESTRÉS

Algunas casas de estudios ponen restricciones; una de ellas, que antes hayan vivido seis meses con el alumno.

Cruzarse con perros, gatos y otros animales es parte de la vida en el campus para los estudiantes de Eckerd College, una escuela de artes liberales de Florida (Estados Unidos) que permite que las mascotas vivan en los dormitorios.

Sophie Nocera, una estudiante de último año en Eckerd, dijo que probablemente conoce mejor los nombres de las mascotas que los de sus compañeros de clase.

"Ocurre lo mismo con muchos de los estudiantes", expresó Nocera, quien vive en el campus de St. Petersburg con Zuko, su Border collie. "Cuando paseo a mi perro, a menudo escucho, '¡Oh, Dios mío, hola, Zuko!' Es como si yo ni siquiera estuviera allí".

REDUCE EL ESTRÉS

Algunas universidades y colegios de todo el país dan la bienvenida a las mascotas en las residencias del campus, desde el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) hasta el Stephens College de Missouri.

Para los estudiantes, la compañía puede ayudar a reducir el estrés, la ansiedad y la nostalgia. Las universidades también ven beneficios en el compromiso estudiantil y en ayudarles a establecer vínculos entre ellos.

La ley federal exige que las universidades públicas y privadas permitan animales de servicio y de apoyo emocional en las viviendas estudiantiles. Pero cada vez más escuelas permiten la presencia de mascotas, con varias restricciones.

NO TODOS LOS ANIMALES SON BIENVENIDOS EN LOS CAMPUS

El MIT solo permite gatos, en cantidades limitadas y en espacios preaprobados. En Eckerd, los estudiantes pueden llevar a sus mascotas familiares para vivir con ellos en el campus después de su primer semestre.

La universidad exige que las mascotas hayan sido parte de la vida hogareña de los estudiantes al menos seis meses antes de llegar al campus y no deben ser venenosas ni agresivas.

En la Universidad del Norte de Colorado, a los estudiantes que viven en tres de las más de una docena de residencias en el campus se les permite tener perros y gatos. Los animales deben tener al menos seis meses de edad y pesar hasta 18 kilogramos (40 libras). Los estudiantes están limitados a tener una mascota.

RESIDENCIAS PONEN LÍMITES

Los dormitorios que admiten mascotas requieren que las universidades consideren cosas como la seguridad, quejas por ruido, cómo evitar agitar a los animales durante las pruebas de alarma de incendios, así como costos adicionales de limpieza. Algunas escuelas cobran una tarifa por mascota, que varía según la escuela, el tipo de mascota y a menudo se incluye en los gastos de vivienda. Por ejemplo, en Stephens College, la tarifa anual para un perro o gato es de 220 dólares; para una mascota que vive en jaula o acuario es de 50 dólares, y es gratuita para los peces.



AYUDA EMOCIONAL

• Molly Cheer, estudiante de último año de enfermería, dijo que eligió la Universidad del Norte de Colorado en parte por su política amigable con las mascotas. Cuando está estresada por la escuela, dijo, le ayuda llegar a casa con Louie, el gato que adoptó en su primer año.



ENRIQUE IGLESIAS

ESPERA SU CUARTO HIJO

Enrique Iglesias y Anna Kournikova esperan ya la llegada de su cuarto hijo. El cantante, que cumplió 50 años el pasado mes de mayo, y la extenista y modelo rusa, de 44, serán padres de nuevo a finales de este año. La pareja lleva 24 años juntos, después del flechazo entre ellos en 2001.



ARCHIE

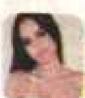
TENDRÁ LIVE ACTION

La icónica pandilla que se hizo famosa por Riverdale llegará a la pantalla grande. Universal Pictures dio luz verde a una nueva adaptación cinematográfica fiel al cómic de los 40's: Archie. La nueva película aún se encuentra en fase de preproducción, pero estará dirigida a un público más moderno.





#Farafacebook



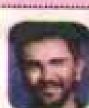
Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Cada embarazo tiene su propia magia, dos etapas distintas pero con el mismo propósito: amar sin medida. La belleza de crear vida, dos veces bendecida.



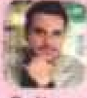
Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Seguimos renovando la foto familiar, y me encontré con los primos del pacífico para esta nueva versión de 'La tierra del olvido' en versión salsa.



Juanes
Juanes
Cantante

Esta canción se la escribí a mi adorada Paloma hace unos cuantos años, fue editada en Mis Planes Son Amarte. Habla del amor que dejan los hijos como sagrada enseñanza.



Ismael La Rosa
Ismael La Rosa
Actor

Feliz cumple mi #MariipositaDeLuz @ishanalarosa Mientras Dios nos de vida estaremos para cuidarte, acompañarte, guiarte e impulsarte!



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Paz no significa estar en un lugar donde no haya ruido, ni problemas, ni trabajo duro. Significa estar en el medio de todas esas cosas y mantener la calma del corazón.

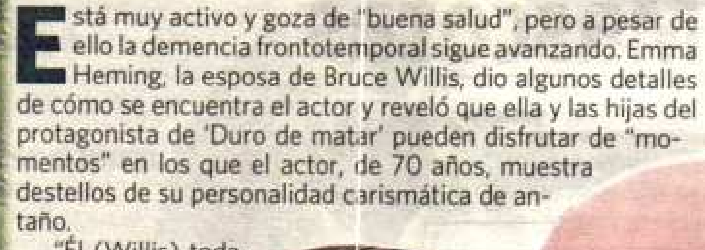


José Peláez
José Peláez
Conductor

Feliz día del actor a ese gordito cague de risa que tiene toda promoción que soñaba con ser actor y que jamás imaginó que se convertiría en conductor de televisión.

BRUCE WILLIS

"Su cerebro está FALLANDO"



Está muy activo y goza de "buena salud", pero a pesar de ello la demencia frontotemporal sigue avanzando. Emma Heming, la esposa de Bruce Willis, dio algunos detalles de cómo se encuentra el actor y reveló que ella y las hijas del protagonista de 'Duro de matar' pueden disfrutar de "momentos" en los que el actor, de 70 años, muestra destellos de su personalidad carismática de antaño.

"Él (Willis) todavía está muy activo y tiene muy buena salud pese a todo. Solo es su cerebro el que le falla", indicó Heming. También aseguró que pese a que el "lenguaje se le está yendo", ella y su familia han encontrado nuevas formas de comunicarse con él.

"Hemos tenido que adaptarnos y tenemos una forma de comunicarnos con él que es simplemente diferente", añadió.

"Todavía tenemos esos días, bueno, no días, momentos en los que se ve su risa. Tiene una risa tan sincera, y a veces ese brillo en sus ojos o esa sonrisa que me transportan".

Y, entre lágrimas, agregó: "Es difícil verlo, porque esos momentos aparecen y desaparecen tan rápido", contó.

Cuando le consultaron si creía que Willis era consciente de su estado, Heming indicó: "No creo que alguna vez haya conectado los puntos para darse cuenta de lo que le está pasando".



DEMENCIA AVANZA

La esposa del actor detalló que muestra "destellos de su personalidad", pero aclaró que son momentos que "aparecen y desaparecen tan rápido".

FARFÁN SE AUSENTÓ A INSPECCIÓN JUDICIAL EN DEPARTAMENTO DE MODELO

No fue a citación de Fiscalía por denuncia de Darinka

No solo no asistió a la segunda cita de conciliación con Melissa Klug, sino también hizo caso omiso a una citación fiscal en el proceso que le abrió Darinka Ramírez por violencia psicológica. Jefferson Farfán sigue demostrando que poco le importa los juicios que le entablaron sus exparejas.

Wilmer Arica, abogado tanto de Klug como de Ramírez contó que el exfutbolista fue citado por la Fiscalía a realizar una inspección al departamento de Darinka, sin embargo este no asistió, y en su representación fue su abogada.

"El día de ayer efectivamente hubo la citación de la Fiscalía, por tal efecto levanta la acta y posteriormente seguirlo en el Poder Judicial", expresó el abogado.



"ES EL KARMA, EL MUNDO DA VUELTAS"

Karla Tarazona se pronunció al conocer que el reinado de Gisela Valcárcel acabó y de la peor manera. "Todo lo que se hace, se paga. Si no, preguntémosle a todas las personas, incluida yo, que en algún momento no hemos entrado al canal porque cierta persona no quiso... Yo solo diré que es el karma, todo da vueltas", sentenció.



"NO HUBO ABUSO, SINO MAL MANEJO"

Jazmín Pinedo fue una de las pocas figuras de canal 4 que dio su punto de vista respecto al escándalo de Gisela. "Sufrí el abuso de poder por parte de un canal (Latina), por lo tanto no podría avalar una situación así. Me enteré que no era real que le habían impedido entrar, no hubo abuso pero sí creo que debió manejarse de otro modo", dijo.

LÍDER DE GREEN DAY

Billie Joe pasea por Lima



Horas antes de su esperado concierto en el estadio de San Marcos, Billie Joe Armstrong, líder de Green Day, sorprendió a sus fanáticos al recorrer las calles limeñas.

Durante su paseo visitó el Museo Convento San Francisco y sus catacumbas y compró zampoñas.

El vocalista incluso no dudó en firmar autógrafos y fotografiarse con la decena de seguidores que lo abordaron. A través de sus redes sociales, Billie Joe compartió videos y fotos de su paseo y se mostró agradecido por el cariño del público peruano.



ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe



Magaly Medina pasó de apoyar a Gisela Valcárcel a destruirla públicamente. Y es que en un inicio la pelirroja conductora se solidarizó con su enemiga televisiva al saber que supuestamente le impidieron ingresar a América TV; sin embargo, al tener acceso a las cámaras de vigilancia comprobó que Gisela no dijo la verdad.

"Me indigné al verla diciendo que le habían tirado la puerta en la cara. Caí en su juego. Gisela nos engañó vilmente, no dijo la verdad. Tenemos fotos y videos que prueban que sí ingresó al canal y estuvo en el set de su programa", sentenció Medina, que difundió las pruebas que dejan mal parada a la otrora reina del mediodía.

La popular 'urraca' agregó que la 'pataleta' de Gisela fue porque directivos del canal le prohibieron promocionar su canal de YouTube y su marca de ropa.

"Es un lío de plata. Le dijeron que mejor no saliera al aire porque había hecho publicidad de su marca sin autorización", agregó.

RODRIGO: "MOSTRÓ SU VERDADERO ROSTRO"

Por su parte, Rodrigo González añadió que la rubia animadora ha mostrado su verdadero rostro. "Has quedado en evidencia como la mentirosa que eres, sigues siendo falsa e intentas excusarte. América TV ya la desmintió y confirma que es una tremenda farisela", expresó el conductor.

CAMBIÓ DE VERSIÓN

Ante las pruebas que la dejan mal parada, la 'señito' cambió de versión y dijo que durante su enlace en vivo se equivocó al decir varias veces que no la dejaron entrar. "Quizás me expresé mal. Debí decir que no me dejan entrar al programa. Se me hace ver como una mentirosa", se defendió.

PURO SHOW

Cámaras de seguridad demostraron que conductora sí ingresó a canal 4 y solo armó 'pataleta' porque le impidieron promocionar sus negocios.

MAGALY MEDINA...

"Engañó VILMENTE"



SUHEYN CIPRIANI

Hace mea culpa tras imágenes

La ex reina de belleza Suheyn Cipriani salió a defenderse luego de que se difundieran imágenes en donde aparece besándose con un misterioso hombre.

"No es una persona pública y no lo quiero exponer, y me siento avergonzada. No debí, tal vez, estar haciendo esas cosas en una discoteca", dijo.

DESPUÉS DE 'PATALETA' DE RUBIA, JANET CONFIRMÓ QUE 'AMÉRICA HOY' CONTINÚA EN CANAL 4

"Lo siento, huachana, nos van a seguir viendo"

Aunque Gisela Valcárcel aseveró que su equipo de América Hoy no seguiría más en canal 4, todo hace indicar que sus abogados la hicieron recalcular, ya que ayer Janet Barboza, Valeria Piazza, Leysi Suárez y Edson Dávila aparecieron en el espacio matutino y confirmaron la continuidad.

"Somos una familia disfuncional, pasa en todos los hogares, hay diferentes opiniones. Acá seguimos. Lo siento, huachana (dirigiéndose a Magaly Medina), nos van a seguir viendo", anunció Janet intentando minimizar el escándalo que armó su jefa tras ser impedida de promocionar sus negocios.



Valeria, por su parte, reveló que el último martes no entendía por qué Gisela se llevó a sus compañeros en pleno programa en vivo y pensaba que todo se trataba de una cámara indiscreta.

"No tenía conocimiento de nada. Nadie entendía nada, pensé que era una broma, una activación, no sé", manifestó.

Edson Dávila, por su parte, aclaró que Ethel Pozo se encuentra de viaje con su familia y se reincorporará al espacio.

"Respeto las opiniones, pero no me parece bonito que deseen que la gente se quede sin trabajo; aquí estamos. Ethel tenía el viaje programado, no hay otra cosa que se fugó y otras cosas que inventan", comentó.





CRIOLLA PENSÓ EN CAMBIAR SU SELLO ARTÍSTICO, PERO LUEGO SE ACOSTUMBRÓ

"No me gustaba el nombre Bartola"

La criolla Adriana Dávila Cossío, más conocida como Bartola, comentó que en sus inicios no le gustaba su nombre artístico. "A los 16 años no te puede gustar que te cambien de nombre. Mi mamá me decía: 'Hija, por algo es', entonces yo le decía que no me quería llamar Bartola porque sonaba a vender tamales", refirió.

Con el pasar de los años, la criolla le agarró cariño a su sello personal. "Yo pensé que me iban a molestar en el colegio, pero luego entendí la fuerza de ese nombre, lo increíble que es y la marca que me deja. Estoy profundamente agradecida", anotó.

DANIELA SARFATI

"Sufrí acoso de una PERSONA"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

No había redes sociales para denunciar, peor aún, el machismo reinaba y te tildaban de exagerada por quejarte. Eran los años 90 y Daniela Sarfati experimentaba la fama, pero también la otra cara, el acoso enfermizo. "Tenía una persona que me seguía, que me acosaba. Me seguía hasta mi casa, me esperaba afuera de mi casa, por eso yo no salía sola. Nunca me agredió ni nada, pero sí llamaba a mi casa", reveló la artista.

Fueron años donde Daniela tuvo que aguantar el acoso excesivo que en aquellos tiempos era normalizado. "Tuve que meter una cámara fuera de mi casa para ver qué hacía, era una locura, ahora ya lo comento normal, pero en ese momento tenía pánico. Recuerdo que grabábamos en la casa Dasso y le pedía a mis compañeros que me recogieran", anotó.

La recordada actriz de 'Torbellino' saluda el impacto de las redes sociales contra el acoso. "Las redes tienen su pro y su contra, creo que ahora poder decir: 'Bueno, me está pasando esto', puedes utilizarlo de buena manera como apoyo", finalizó.

VIVIR CON MIEDO

Reveló que fue víctima de acoso enfermizo por parte de un fan. "Me esperaba afuera de mi casa y llamaba", afirma actriz.

ALEJANDRA Y SAID

"Cinco años juntos"

El tiempo pasó volando y pasaron de ser novios a esposos. Alejandra Baigorria y Said Palao están de aniversario, celebrando cinco años de relación sentimental con un viaje en familia. "Cuatro meses de casados, cinco años juntos. Te amo, esposo mío", indicó Alejandra. La popular 'Gringa de Gamarra' se mostró totalmente emocionada, reafirmando que Said es el hombre de su vida. "Te amo, mi amor, pero no comparto tus gustos locos", precisó.

A esto se suma que los esposos planean tener su primer bebé muy pronto. "El otro año espero ya estar con pancita. Nosotros lo hemos conversado, lo estamos planificando, digamos. Para el viaje de Año Nuevo, si pega, pega", puntualizó Baigorria.



LOS CARACOLES SUICIDAS

Celebran décimo aniversario

No es un grupo amateur, ellos tiene ya diez años difundiendo la música en nuestro país y en el extranjero. Los Caracoles Suicidas, banda peruana de música country rock, celebrarán su décimo aniversario el próximo 24 de septiembre en el teatro auditorio Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional del Perú, en San Borja.



HACE MEA CULPA POR DESCUIDAR SU LADO MATERNAL A CAUSA DE LA FAMA

"He protegido más a la gente que a mis hijas"

Laura Bozzo comentó que se arrepiente de haber sido soberbia, pues tomó decisiones equivocadas que casi acaban con su carrera. "Laura Bozzo toda su vida se ha dedicado a cambiarle la vida a la gente, a dar todo por los demás, pero es un fracaso para ayudarme a mí misma. Yo he sido muy dedicada para los demás, pero no a mí", precisó.

La popular 'Abogada de los pobres' también reconoce que estuvo ausente en una época crucial para sus hijas. "He protegido a más gente que a mis propias hijas, eso me carga la conciencia. En los momentos en que he necesitado ayuda he sido muda, no he sido clara y me ha pasado la cuenta. Siempre es necesario compartir tus problemas", anotó.

BUSCAPALABRAS: BIENESTAR

C	U	N	O	I	C	A	T	I	D	E	M	I	O	D	A	N	R
R	Y	N	F	G	M	E	O	T	M	A	N	R	S	O	T	E	E
D	A	R	U	A	H	J	E	I	U	N	B	A	L	P	T	C	F
B	C	I	E	A	S	A	M	O	S	N	C	I	A	W	D	N	L
M	U	R	P	A	E	S	T	I	I	R	U	N	A	C	E	M	E
A	I	I	U	D	T	A	R	L	C	O	U	E	X	A	Y	R	X
S	D	C	A	U	I	M	D	O	A	L	A	Y	N	L	F	R	O
C	A	A	R	O	M	A	T	E	R	A	P	I	A	O	M	W	L
A	D	E	O	P	B	E	L	L	E	Z	A	N	R	R	F	U	O
R	O	A	S	P	E	Y	I	T	O	E	T	I	E	C	A	P	G
I	R	E	G	A	A	I	P	A	R	E	T	O	R	D	I	H	I
L	H	T	U	U	L	Y	O	R	I	E	N	Y	L	E	C	I	A
L	Y	U	M	H	A	O	T	S	X	S	C	I	D	D	E	A	O
A	O	T	L	N	B	E	G	A	P	X	U	R	M	R	N	E	L
A	G	U	U	B	O	S	L	A	E	I	A	D	A	L	S	G	C
O	A	A	R	I	U	E	L	T	A	S	O	R	R	A	B	E	N
G	S	D	L	H	R	E	S	T	D	A	I	N	Z	R	U	L	I
C	I	Z	Z	U	C	A	J	O	E	M	S	A	L	I	U	R	S

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Aceite
- Agua
- Aromaterapia
- Baño
- Barro
- Belleza
- Calor
- Cuidado
- Hidroterapia
- Jacuzzi
- Masaje
- Mascarilla
- Meditación
- Música
- Piedras
- Reflexología
- Relax
- Sauna
- Spa
- Yoga

LA TRIVIA

MISCELÁNEA

¿Por qué las novias, en el siglo XIX, se casaban de negro?

A) En señal de duda
B) En señal de protesta
C) En señal de luto por la patria

Respuesta: C) Al terminar cruenta Guerra del Pacífico un sentimiento de tristeza se apoderó del país. Muchos perdieron a familiares y se casaban con ese atuendo en señal de luto.

¿Por qué a Arequipa se la conoce como la Ciudad Blanca?

A) Porque así pintan sus calles en Fiestas Patrias
B) Porque la mayoría de sus construcciones fueron elaboradas con sillar
C) Por la blancura en los atuendos de las damas

Respuesta: B) Las edificaciones de esta bella ciudad fueron construidas con material volcánico blanco arrojado por el Misti, denominado sillar.

SUDOKU

2				4	1			3
	3	1		9			5	
7						1		2
5		3			6			
			4		8	3	1	
					7	5		9
6	5	9					3	
						4		7
		4	3				6	

Soluciones del día anterior

R	O	D	A	J	I	F	R	O	A	I	M	C	P	F	K	R	O
T	P	L	A	P	I	R	O	C	T	N	A	S	I	U	V	O	F
L	S	R	R	C	A	P	N	C	L	F	S	P	R	A	Y	A	M
P	W	T	O	N	O	R	R	S	R	O	D	A	C	F	S	I	A
C	F	L	P	T	U	N	A	O	N	F	I	D	R	C	R	A	P
S	F	S	D	R	F	I	D	O	P	T	M	N	S	D	U	T	H
F	F	A	N	A	A	C	C	I	D	L	I	S	F	R	R	A	L
R	N	H	L	C	F	C	T	I	C	A	A	R	A	A	T	P	G
U	F	O	F	L	H	N	R	O	C	I	P	N	T	C	D	I	M
M	N	I	A	A	I	P	R	A	R	F	O	A	C	I	I	A	R
T	T	N	M	A	C	R	F	O	S	G	M	N	R	H	O	R	N
F	F	P	I	U	R	F	A	O	D	I	C	D	A	O	A	E	T
N	U	M	F	G	F	G	A	C	F	A	U	R	L	D	F	C	D
I	F	M	F	R	M	H	C	N	S	O	Z	L	I	N	O	I	G
P	J	L	F	O	A	L	T	G	D	A	I	I	I	R	I	R	C
F	U	A	O	P	L	O	I	H	M	R	M	F	R	S	F	O	A
T	O	I	I	I	P	F	C	R	R	C	P	I	H	L	A	O	U
N	R	S	F	G	D	E	S	P	U	M	A	O	H	F	A	R	I

8	1	6	5	9	4	3	7	2
4	7	9	3	2	6	8	1	5
5	3	2	7	1	8	4	9	6
6	2	7	8	5	9	1	4	3
1	9	5	4	6	3	7	2	8
3	4	8	2	7	1	6	5	9
7	6	1	9	8	2	5	3	4
9	5	4	6	3	7	2	8	1
2	8	3	1	4	5	9	6	7

Expreso GRAMA

Nro. 8,432

Alcohólicos Anónimos · PlayStation · Su símbolo es Ru · El mago de...A · La griega · Bien vestido · Rutenio · La primera · Efe · Infusión · Hidrógeno · Okay · Hectárea · Patria de Abraham · Río ruso · Ave de la sabiduría · Apócope de mamá · Ant. nota Do · Interj. de risa · Fémina · Filme de Almodóvar · 2 (romanos) · Dominio web para lituania · Punto cardinal · Firme, resistente · Existe · Poeta · La última · Zinc · Mamá · ...culpa · Telenovela · Indigencia, pobreza · La latina · Utilizar · Conozco · Símbolo de Aluminio · Bruno... (actor) · Stewart (cantante escocés) · Dios del cielo (mit. sumeria) · Gramo · Excelso, eminente · Conj. O (inglés) · Nuestro (inglés) · Antigua Rusia · Vocales en Búho · Metal precioso · Existes · Potencia · Artículo neutro · Dentro de · Art. neutro (inglés) · Fósforo · Ómicron · Resistencia · 1 (romanos) · Hermana del padre · Ocioso · Ojo (inglés)

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,431

R A N
E C O
H A D
C C E
B A L A I A C
R O L R R A
A B A C B C R
D A F R A I L E G O
B F U G A O S L O S A M O A
P A E Z M A R Q U E Z G S
X M A R T O V A R G A S

SUDOKU Nro. 8,019

	1			2				8
3			5			4		
		9			7			
				4				7
	8						9	
2				6				
			3			1		
		4			9			5
7				8			6	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,018

8	9	5	7	6	3	4	2	1
4	6	3	1	2	5	8	7	9
2	1	7	4	9	8	5	6	3
7	5	9	2	4	6	3	1	8
6	2	4	3	8	1	9	5	7
3	8	1	9	5	7	2	4	6
1	7	8	5	3	2	6	9	4
9	3	2	6	1	4	7	8	5
5	4	6	8	7	9	1	3	2

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr) Te sentirás satisfecho con tu posición. Un amigo te ofrecerá su ayuda y te sentirás inspirado y con una gran capacidad para relacionarte con los demás.

TAURO (21 abr-20 may) Deberás ser prudente en asuntos profesionales y guardar tus planes para el momento adecuado. Podría haber conflictos familiares.

GÉMINIS (21 may-20 jun) Concéntrate en el trabajo, y encontrarás buenas oportunidades comerciales. Disfrutarás de buenas relaciones y la noche estará llena de diversión.

CÁNCER (22 jun-20 jul) Tu tendencia a llevar la contraria podría causarte problemas con socios o compañeros. Cuida tus gastos y evita los conflictos.

LEO (23 jul-20 ago) El cumplimiento de tus obligaciones te resultará un poco difícil. Es un día para planear una escapada de fin de semana con tu pareja.

VIRGO (23 ago-21 set) Una conversación de trabajo podría abrirte nuevas perspectivas. El ambiente familiar será agradable y la tranquilidad será la nota dominante.

LIBRA (22 set-22 oct) Es un día ideal para socializar. Tu encanto estará en su punto más alto. Podrías recibir una invitación inesperada que te abrirá nuevas puertas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov) Podrías enfrentarte a una decisión importante en el trabajo. Confía en tu juicio. Busca un equilibrio entre tus responsabilidades y tu descanso.

SAGITARIO (22 nov-21 dic) La aventura te llama. Aunque no sea un viaje, busca nuevas experiencias en tu día a día. Explorar un lugar diferente te llenará de energía positiva.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene) Tu disciplina y perseverancia te ayudarán a dar pasos firmes hacia tus objetivos. En lo personal, es un buen momento para fortalecer lazos familiares.

ACUARIO (22 ene-19 feb) Es día para hacer cosas fuera de lo común. No tengas miedo de proponer ideas innovadoras. En tus relaciones, la amistad será un pilar fundamental.

PISCIS (20 feb-20 mar) Tu intuición estará muy aguda. Fíate de tus corazonadas, ya que podrían guiarte en la dirección correcta, especialmente en el ámbito profesional.

D Deportes

NUEVO DT DE SPORT BOYS

CABANILLAS ES ROSADO

CALLAO.- Juan Carlos Cabanillas fue anunciado como nuevo entrenador del Sport Boys del Callao para lo que resta del Clausura. "Estoy emocionado de que apuesten por un técnico peruano. Agradecido con el club y me brindaré al máximo para que los chicos se puedan entregar de la mejor manera para salir adelante", declaró.



VENEZUELA

BATISTA ENTREGA LISTA

MATURÍN.- Los elegidos. Fernando Batista, DT de Venezuela, entregó la nómina de convocados para los partidos de Eliminatorias contra Argentina en Buenos Aires y Colombia en Maturín. Entre los más destacados figuran Salomón Rondón (Real Oviedo), Yeferson Soteldo (Fluminense) y Jefferson Savarino (Botafogo).



SUDAMERICANA. GOROSITO QUIERE PASAR A SEMIFINALES "SIN JUGAR"

Deseo ÍNTIMO

El "Pipo" espera que sancionen "ejemplarmente" a la "U" de Chile y a Independiente. "Dios quiera que sea así", afirma.

Se sincera. El entrenador de Alianza Lima, el argentino Néstor Gorosito, expresó su deseo de clasificar directamente "sin jugar" a las semifinales de la Copa Sudamericana. El "Pipo" reveló que están a la espera de la decisión que tome la Conmebol con relación a los hechos de violencia suscitados en el duelo de vuelta de octavos de final entre el Independiente de Avellaneda y la Universidad de Chile.

"Estamos a la espera del rival con un poco de incertidumbre. Pase quien pase, no queremos que sea a puertas cerradas", expresó Gorosito en entrevista en ESPN. "Hay que esperar la resolución, que tiene que ser ejemplar. No sabría decirte qué sería lo mejor para el fútbol sudamericano", añadió.

"Dios quiera que nos metan directamente a semifinales. Sinceramente, para mí sería muy lindo decirte 'queremos jugar', pero no te voy a mentir, si podemos pasar sin jugar, siempre es mejor", explicó.

"Desde que estamos nosotros, Alianza Lima sacó 20 y pico de millones en recaudación y premio y al club le viene extraordinario, no solo desde lo deportivo, sino desde lo económico sería muy bueno para Alianza Lima", finalizó.

Alianza Lima viene realizando una espectacular campaña a nivel internacional y en La Victoria ya sueñan con conquistar la Copa Sudamericana.

Renovación

Néstor Gorosito también se refirió a la ampliación de su contrato al mando del plantel blanquiazul. "Estamos muy bien en el club, tenemos muy buen trato. Hace un mes y medio o dos les dije que en septiembre quiero definir mi futuro", dijo.

UNIVERSITARIO

Flores admite bajón en nivel futbolístico

Autocrítico. Edison Flores, delantero de Universitario de Deportes, analizó su desempeño individual que viene mostrando en el conjunto estudiantil. "Estoy en el proceso de recuperar mi confianza, soy una persona común y corriente que a veces se siente triste. Estoy buscando mi tranquilidad. A veces quieres separar tu vida familiar con tu vida futbolística, pero llega un momento que se junta todo. Estoy en mi pico para subir", indicó el popular "Orejas".

BURNLEY

Sonne: "Esto nos da confianza para lo que viene"

BURNLEY.- Infla el pecho. Oliver Sonne, lateral del Burnley, se mostró motivado por su primer gol con la camiseta vinotinto ante el Derby County (2-1) en la EFL Cup. "Es una buena manera de demostrarles a los equipos que podemos jugar muy bien. Será complejo el fin de semana (ante el Manchester United por la Premier), pero venimos de dos victorias. Esto nos da confianza para lo que viene", expresó. El Cardiff City será rival del Burnley en la tercera ronda de la EFL Cup.



EL VOLANTE SE VE POR VARIOS AÑOS MÁS EN LA SELECCIÓN

Yotún: "No creo que esta sea mi última Eliminatoria"

Fuerte y claro. Yoshimar Yotún, volante de la selección peruana, habló tras su vuelta al equipo de todos y confía en que seguirá en el radar por un tiempo más.

"No creo que esta sea mi última Eliminatoria, me siento bastante bien. Mientras sea así, mi cabeza será siempre jugar aquí. Estoy más fuerte que antes y eso es importante", expresó.

Del mismo modo, el zurdo habló sobre cómo se siente en estos días en Videna. "Cada entrenamiento lo disfruto al máximo y tenemos dos partidos muy importantes con posibilidad de meternos al repechaje, sacaremos esto adelante. Es importante que aparezcan otras caras, siempre he dicho que para los más grandes va a ser más fácil dejar la selección así. Vamos a ir con todo", aseveró.

La selección peruana continúa con sus entrenamientos en la Videna con miras a los duelos ante Uruguay y Paraguay.

VENCE AL LOCAL SVAJDA POR 6-7(5), 6-3, 6-3 Y 6-1

Djokovic remonta y se instala en tercera ronda del US Open



NUEVA YORK.- Con categoría, Novak Djokovic (7 ATP) venció al estadounidense Zachary Svajda (145 ATP) en el Arthur Ashe Stadium y se instaló en la tercera ronda del US Open. El cuatro veces campeón en el último "Grand Slam" de la temporada no tuvo el mejor arranque en esta eliminatoria, pero sacó el compromiso a su favor con parciales de 6-7(5), 6-3, 6-3 y 6-1.

Por encima de todo, "Nole" recordó su capacidad para manejarse ante marcadores adversos y levantó una primera manga en contra para concluir una remontada con todo su sello. Así, comenzó a mejorar su saque hasta cerrar su efectividad en un 84% de puntos ganados en el primer servicio. Además, completó 6 quiebres y registró 10 aces para seguir vivo en la búsqueda de la corona en esta superficie rápida.

El próximo rival de "Nole" será el británico Cameron Norrie (35 ATP), quien eliminó al argentino Francisco Comesaña (54 ATP) por 7-6(5), 6-3, 6-7(0) y 7-6(4).

En tanto, el español Carlos Alcaraz (2 ATP) venció al italiano Mattia Bellucci (65 ATP) por 6-1, 6-0 y 6-3.

Hoy, el italiano Jannik Sinner, numero uno del mundo, mide fuerzas con el australiano Alexei Popyrin (36 ATP) por la segunda ronda del US Open. El nacido en San Cándido es amplio favorito para cantar victoria.

ARROLLADORAS. "U" Y ALIANZA LIMA IMPARABLES EN LIGA FEMENINA



Las "Leonas" aplastan de visita al Ilucán (9-0) y las blanquiazules al Real Áncash (7-0).

Show de GOLES

Resultados

La 5ª fecha de la Liga Femenina de Fútbol dejó los siguientes resultados: Flamengo FBC_FC Killas (3-0), Biavo FC-Melgar (4-2), Mannucci-Sporting Cristal (2-2) y Club UNSAAC-César Vallejo (3-1).

Sin tregua. Universitario de Deportes y Alianza Lima siguen con su andar perfecto en el Torneo Clausura de la Liga Femenina de Fútbol.

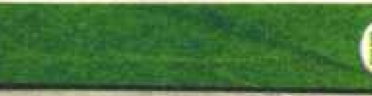
Las "Leonas" arrollaron de visita al Defensor Ilucán (9-0) con tantos de Cindy Novoa (5'), Luz Campoverde (7'), Scarleth Flores (23'), Catalina Usmé (64'), Alondra Vílchez (71'), Tatiana Castañeda (83') y un triplete de Pierina Núñez (59', 60' y 62').

Con esta victoria, la quinta en igual número de fechas, la "U" totaliza 15 unidades y, por mejor diferencia de goles, comanda la tabla de posiciones.

Por su parte, Alianza Lima también piso el acelerador y pasó por encima al Real Áncash (7-0) ayer en el estadio Hugo Sotil de Villa El Salvador. Las blanquiazules anotaron por intermedio de Sandy Dorador, Annaysa Silva, Mía León y dobletes de Emily Flores y Heidy Padilla.

Al igual que las "Leonas", las íntimas también tienen puntaje perfecto, 15 unidades, y por diferencia de goles se ubica en la segunda casilla del torneo.

NOTAS BREVES



LAPADULA SE QUEDA EN SPEZIA



LA SPEZIA.- El delantero peruano Gianluca Lapadula finalmente no se irá del Spezia y continuará defendiendo a los albos en la Serie B. El "Bambino" habría llegado a un acuerdo para extender su contrato hasta el 2027 y su vuelta se daría este fin de semana cuando su equipo enfrente al Catanzaro

OCTAVOS DEL MUNDIAL DE VÓLEY



BANGKOK.- El Mundial de vóley Femenino Tailandia 2025 ya tiene listas sus llaves de octavos de final: Países Bajos vs. Serbia, Japón vs. Tailandia, Italia vs. Alemania, Polonia vs. Bélgica, Brasil vs. República Dominicana, China vs. Francia, Estados Unidos vs. Canadá y Turquía vs. Eslovenia.

PARA DUELOS ANTE UCRANIA E ISLANDIA RUMBO AL MUNDIAL 2026

Mbappé lidera la convocatoria de Francia

PARÍS.- El seleccionador de Francia, Didier Deschamps, convocó a Kylian Mbappé y Aurélien Tchouaméni, ambos del Real Madrid, y a Jules Koundé (Barcelona) para los choques clasificatorios para el Mundial de 2026 ante Ucrania (5 de septiembre fuera de casa) e Islandia (9 en París), en los que podría debutar Maghnes Akliouche, delantero de 23 años del Mónaco.

Deschamps, quien dejará su cargo de seleccionador tras el Mundial del próximo año, también ha llamado a dos parejas de hermanos: los defensas Lucas y Theo Hernández y Marcus y Khéphren Thuram, hijos del mítico internacional francés Lilian Thuram, que fue campeón mundial en 1998.

En la lista figuran además pilares como Ousmane Dembélé, uno de los favoritos para ganar el Balón de Oro este 2025 por su exitosa temporada con el PSG, así como Koundé y Dayot Upamecano, ausentes por lesión en la última convocatoria para la Liga de Naciones en junio (derrota en semifinales ante España).



COPA DE ALEMANIA

KANE SALVA AL BAYERN

WIESBADEN.- En el cierre. El Bayern Múnich venció al Wehen Wiesbaden (3-2) por la primera ronda de la Copa de Alemania. Kane (16') y Olise (51') adelantaron a los bávaros, que se dejaron empatar con un doblete de Kaya (64' y 70'). En el epílogo, el propio Kane (90+4') le dio el triunfo agónico al campeón de la Bundesliga.



EN LA EFL CUP

ELIMINAN AL MAN. UNITED

CLEETHORPES.- Sonrojante. El Manchester United empató con el Grimsby Town (2-2) y perdió en la definición por penales (12-11) ayer por la segunda ronda de la EFL Cup (Copa de la Liga). Los "Red devils" se despidieron antes de tiempo del certamen ante un rival que milita en la cuarta categoría del balompié inglés.





EN LA ÉLITE. MARCOS LÓPEZ SERÁ EL ÚNICO PERUANO EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Entre los GRANDES

El FC Copenhague derrota al Basilea (2-0) y se clasifica a la fase de liga. Hoy es el sorteo.

COPENHAGUE

Sabor nacional. El lateral Marcos López será el único futbolista peruano que disputará la presente edición de la Champions League. Su equipo, el FC Copenhague derrotó al Basilea de Suiza (2-0) y, gracias al 1-1 de la ida, selló el ansiado boleto a la fase de liga.

Nuestro compatriota jugó los 90 minutos y lo hizo con una gran performance. Sus compañeros Andreas Cornelius (46') y Youssoufa Moukoko (84') anotaron los goles del triunfo.

El FC Copenhague ya está instalado entre los 36 mejores de Europa y se aseguró disputar ocho partidos, cuatro de local y cuatro de visita. El objetivo será quedar entre los 24 mejores para intentar avanzar a los octavos de final o caso contrario recalar en la Europa League.

Hoy jueves en el Forum Grimaldi de Mónaco se realizará el sorteo de la champions League. El país con más equipos clasificados es Inglaterra, con seis, seguido de España con cinco, y de Italia y Alemania con cuatro. Un escalón por debajo está Francia con tres y más abajo Bélgica, Portugal y Países Bajos con dos.

Septiembre

El próximo 16 de septiembre romperá fuegos la Champions League con el arranque de la primera fecha de la fase de liga. La final del torneo será el sábado 30 de mayo de 2026 en el Puskás Arena de Budapest (Hungría).

NOTAS BREVES

RIGA FC GANA Y NO LE ALCANZA

RIGA.- Cerca de la proeza. El Riga FC, con Joao Grimaldo hasta el minuto 78, venció al Sparta Praga (1-0), con gol de Iago Siqueira (68'), ayer en la vuelta de los "playoffs" de la Conference League. El equipo del peruano hizo todo el gasto para clasificar a la fase de la liga, pero la derrota 2-0 de la ida le dio el boleto a los checos.



DEFINEN A SUS CLASIFICADOS

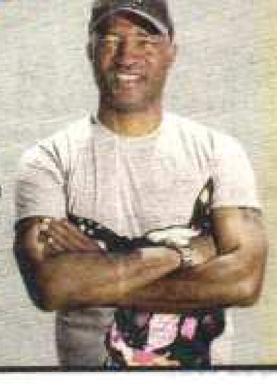
MÓNACO.- Hoy jueves se disputan los partidos de vuelta de los "playoffs" de la Europa League y Conference League. Todos los equipos buscarán clasificar a la fase de liga y seguir en competencia internacional en el Viejo Continente. El sorteo del fixture de ambos torneos se conocerá mañana viernes 29 de agosto.



LA FRASE

"Respaldo a Barcos y lo defiendo al 200 por ciento. Ferrari habla puras estupideces, no le costaba nada quedarse calladito. Dijo que iba a ser imparcial y, a la primera, declara en favor de Valera".

Waldir Sáenz - Exfutbolista



EL TWITTER

AC Milan está en negociaciones con Chelsea para un acuerdo permanente por Christopher Nkunku. Hay conversaciones sobre la tarifa en la que se cerrará la operación por el delantero.

Fabrizio Romano - @FabrizioRomano

LA FIGURA

ALESSANDRO FLORENZI.

Con apenas 34 años, el defensor italiano decidió ponerle punto final a su carrera profesional tras su paso por el AC Milán. Con la selección de su país ganó la Eurocopa en 2020.

